EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión [illegible] Tarifa reducida | Cuenta Nº [illegible] Franqueo a pagar

Año XXXII — No. 9903 — Precio del ejemplar: 20 centavos — SANTA FE, domingo 23 de julio "Año del Libertador General San Martín" 1950 — Edición de 12 páginas — Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 1627

LA ESTACIÓN FLUVIAL DE ROSARIO INAUGURÓ HOY EL MINISTRO DE O. PÚBLICAS

ROSARIO, 23. — Con la presencia del ministro de Obras Públicas de la Nación, Ing. Juan Pistarini, de su esposa y altos funcionarios de la Dirección de Construcciones Portuarias y Vías Navegables; del gobernador de la provincia y su esposa Carmen Rey de Caesar, del vicegobernador y ministros del Poder Ejecutivo fué inaugurada esta mañana la estación fluvial de pasajeros del puerto de Rosario.

Previamente, a las 10 en la catedral, las autoridades nacionales y provinciales asistieron a la misa oficiada por el cardenal Antonio Caggiano y seguidamente el ministro de Obras Públicas concurrió a la plaza San Martín colocando una palma de flores naturales al pie del monumento del Libertador.

Inauguración de la estación fluvial

En seguida el distinguido visitante, el gobernador y sus comitivas se dirigieron al puerto para dejar inaugurada la estación fluvial. El cardenal Caggiano procedió a bendecir las obras y a continuación el Gral. Pistarini pronunció el siguiente discurso:

"Era necesario reparar una omisión que padecía Rosario, ciudad pujante y progresista y ejemplo de espíritu de empresa. Por eso me resulta doblemente grato dejar inaugurada esta obra cuya utilidad entra por los ojos. La nueva estación fluvial podrá abastecer el servicio de pasajeros del transporte fluvial y marítimo, y en sus dos plantas se prestarán, además, servicios de Aduana, Dirección Impositiva, Correos y Telecomunicaciones, Salud Pública y Policía unidos a los servicios comunes de revisión de equipajes, inspección sanitaria y locales para confitería. Tal es el significado material de esta estación fluvial, pero quiero destacar, también, lo que tiene de símbolo. En la nueva Argentina de Perón no hay hijos ni entenados. Los alcances de la obra revolucionaria se extienden sin distingos ni predilecciones antojadizas. Todo el país, hasta su confín más remoto, es el campo de acción de nuestros afanes concretados en obras y en hechos, siempre más persuasivos que los discursos. La consigna de que en la patria de San Martín no debe haber analfabetos se está concretando por la acción señera del general Perón en un vasto plan de edificación escolar de más de 1.000 escuelas primarias y secundarias. Para el próximo año lectivo la provincia de Santa Fe contará con 40 nuevas escuelas primarias con capacidad para más de 20.000 niños en dos turnos, y su costo sobrepasa los 40.000.000 de pesos. Además de las aulas cuenta estos edificios con comedores, cocina, local de duchas, patio cubierto, talleres de manualidades y están ubicados en terrenos amplios, una hectárea como mínimo, lo que permite la instalación de un gimnasio infantil y la formación de huerto y vivero escolar. Es decir, que aplicamos el moderno concepto de que la escuela sea no sólo para enseñar las letras sino también para formar la personalidad y modelar en el niño las virtudes del hombre sano y laborioso que el país necesita. Tal es el sentido de la generosa frase del general Perón de que en la República Argentina los únicos privilegiados son los niños. Pero este privilegio no nace solamente del concepto cristiano sobre la niñez: va mucho más allá por cuanto significa preparar las nuevas generaciones para cuando deban ocupar sus sitios en la dinámica construcción de la patria.

"Con verdadero orgullo revolucionario quiero mencionar, también, en esta oportunidad la creación de la Flota Fluvial del Estado. El gran río Paraná es la columna vertebral de las zonas más feraces y ricas de la República, articulándolas, además, con grandes zonas de países vecinos y hermanos. Por esa gran vía de navegación barata y resguardada de toda contingencia hemos asegurado el tráfico regular de una riqueza inmensa. Hemos probado el éxito de una nueva forma de transporte, la más económica y conveniente: el convoy por empuje. El rendimiento de este sistema de transporte supera todo lo previsible en su combinación con los medios usuales de transporte fluvial y hará del río Paraná un verdadero río de oro por el que descenderán y remontarán los productos de sus vastas zonas de influencia pletóricas de riquezas y de posibilidades económicas. No ocultamos que uno de nuestros más caros anhelos era la creación de la flota fluvial; de su crecimiento y perfeccionamiento dependerá que en el futuro el río Paraná arrastre sobre sus aguas y a bajo costo tanto tonelaje como el de todos los ferrocarriles del país.

"Reconozco que si hemos hecho mucho en beneficio de nuestro litoral aún queda mucho más por hacer. La barrera económica que actualmente significa el río Paraná para la vinculación de las poblaciones ribereñas debe desaparecer como tal. En obsequio a la brevedad sólo me voy a referir hoy al anhelado canal entre Rosario y Victoria, el cual, me es grato anunciarlo, figura entre las primeras obras del próximo plan quinquenal del Ministerio de Obras Públicas. Los estudios que se vienen realizando a tal fin demuestran que no obstante ser el costo de un nuevo canal directo con caminos y vías férreas laterales superior a los 50.000.000 de pesos, es una solución más conveniente y completa que el mejoramiento de la actual. Esta necesidad tan sentida y por la cual han bregado con tan poco éxito durante tanto tiempo los habitantes de Rosario y de Entre Ríos, ya no será olvidada por el gobierno del general Perón. Antes de cinco años será una hermosa realidad.

"La clara visión del gran conductor de los argentinos, el general Perón, prevé realizaciones monumentales que trasciendan del presente y tengan proyecciones hacia el futuro y asegure a las generaciones venideras igual bienestar que a las generaciones contemporáneas".

Dijo finalmente el ministro de Obras Públicas: "Le prometo a mi dilecto amigo, el segundo gobernador del país, al Ing. Caesar, mi colaboración más amplia y decidida y leal, como la que él me prestó cuando era mi colaborador".

Por último habló el gobernador, quien agradeció en nombre del gobierno y del pueblo santafesino la "gran obra que el general Perón y el general Pistarini —el gran realizador del Plan Quinquenal— hacen para la provincia de Santa Fe".

Las palabras del ministro y del Ing. Caesar fueron largamente aplaudidas por la numerosa concurrencia que asistió a la ceremonia.

En el Seminario Diocesano

Seguidamente las autoridades se trasladaron al Seminario Diocesano en Capitán Bermúdez donde fueron agasajados con un almuerzo, del que también participó el nuncio apostólico monseñor José Fietta.

Finalizado el mismo se cumplió la ceremonia preparada por el purpurado con motivo de la inauguración del segundo pabellón del Seminario Mayor de la Diócesis. El general Pistarini procedió a izar la bandera y luego fueron ejecutados los himnos Nacional, Pontificio y del Seminario. A continuación el cardenal bendijo el flamante pabellón y pronunció un discurso en el que destacó el significado de la obra que se inauguraba. Por último usó de la palabra el ministro Pistarini.

Comunicado del gobernador de Tucumán al magisterio

TUCUMAN, 23 — El gobernador de la provincia, señor Fernando Vera, dió a conocer un comunicado en el que hace referencia a los gastos que ha ocasionado la inauguración de salas sanmartinianas y de exposiciones en las escuelas dependientes del Consejo General de Educación.

Se refiere el comunicado a que esos gastos afectan sensiblemente la economía educacional y del alumnado en general. Luego de otras consideraciones el gobernador recomienda actuar con modestia y sobriedad.

El desbordamiento del río Matanzas provoca daños en localidades de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 23. — Las recientes lluvias y el desplazamiento de éstas provocaron el desbordamiento de las aguas del río Matanzas que cubrieron una vasta extensión de localidades cercanas a la capital federal.

Monte Grande, San Justo, Santiago de Echeverría y otras localidades vecinas fueron cubiertas por las aguas, debiendo procederse en algunos casos al salvataje de numerosas familias que habían quedado cercadas por la inundación. Todo el ejido de Esteban de Echeverría quedó bajo un manto de agua que en algunos casos llegaba a una altura de casi un metro. La policía del lugar, con la colaboración de vecinos, procedió a la evacuación de setenta familias que habían quedado bloqueadas por las aguas, registrándose escenas emotivas, sin que afortunadamente hubiera que lamentar desgracias personales.

El barrio de San Sebastián en Monte Grande también sufrió los efectos de la crecida y muchas familias debieron evacuar sus viviendas por el temor de quedar cercadas por las aguas. El campo de aviación del Centro Universitario ubicado en la localidad de San Justo, fué totalmente cubierto por las aguas en una altura de casi un metro. Dos aparatos fueron llevados a los hangares para evitar cualquier deterioro, aunque se ignora si el agua al penetrar en los cobertizos, ha provocado algún destrozo. La inundación causó daños de magnitud tanto en los campos como en las viviendas, muchas de las cuales sufrieron derrumbes parciales; pero el monto de los daños es difícil de establecer.

Los cuerpos de dos de las víctimas del accidente de aviación fueron extraídos

BUENOS AIRES, 2. — Han sido extraídos hasta este momento los restos de dos de las cuatro víctimas del accidente ocurrido a un avión uruguayo. Esta mañana a las 8 salieron nuevas comisiones hacia el bañado del Rincón de Milberg, en la zona del delta, donde cayó el aparato. Formaban estas comisiones personal de la policía en un total de diez hombres, 25 integrantes del cuerpo de bomberos voluntarios del Tigre y 20 hombres de la Gendarmería Nacional. Llevaron consigo numerosos elementos de salvataje para tratar de rescatar los cadáveres. Sin embargo, esta tarea demandará mucho tiempo e ingentes esfuerzos.

El jefe del cuerpo de bomberos manifestó que la parte delantera del aparato se encuentra hundida en el fango más de dos metros y en la superficie el agua, que tiene una profundidad de casi dos metros, pone una barrera a los esfuerzos que realizan las comisiones.

Acusan de desacato al vicegobernador de la provincia de La Rioja

LA RIOJA, 22. — En el juzgado del crimen a cargo del Dr. Horacio Luna Dávila, tuvo entrada una acusación de desacato promovida por el gobernador, ingeniero Enrique Zuleta, contra el vicegobernador Sr. Pedro Herrera Díaz.

El magistrado dió intervención al agente fiscal. Se tiene conocimiento de que la cuestión fué originada por la contestación que habría dado el vicegobernador al mandatario provincial al requerirle éste un automóvil oficial.

En los círculos políticos allegados a las actividades oficiales se estima que la incidencia planteada es resultado de las desavenencias producidas entre los dirigentes del Partido Peronista. Coincidió la actitud del gobernador con la renuncia del presidente del Banco de La Rioja, señor César de la Vega. Además, el gobernador dió por terminadas las funciones del comisario de órdenes de la Jefatura de Policía, que es hijo del vicegobernador. El Sr. Napoleón Guzmán Loza, ministro de Obras Públicas, presentó su renuncia. Manifestó que las causas de su dimisión las explicó al gobernador y que las hará públicas en caso necesario.

El gobernador, poco después de su regreso de la capital federal, declaró que su viaje respondió al propósito de estar presente en la reunión que los mandatarios provinciales realizan con el presidente de la República los lunes de cada mes. Agregó que tuvo autorización en principio para convenir con la Nación el empréstito de 238.000.000 de pesos con destino a la realización del denominado plan de activación económica, según las disposiciones de la ley 1176; que suscribió con el Instituto de Previsión Social un convenio de reciprocidad; que obtuvo facilidades para la adquisición de elementos de trabajo y movilidad y que realizó con éxito gestiones para adquirir cemento en cantidad suficiente a fin de iniciar las obras previstas en el plan mencionado.

No hubo novedades en las gestiones comerciales que se realizan con G. Bretaña

BUENOS AIRES, 23. — No se registraron novedades en la situación planteada por la interrupción de los embarques de carne congelada con destino a Gran Bretaña, medida adoptada hasta que se convengan las condiciones provisionales que regirán mientras duren las presentes negociaciones relacionadas con el intercambio comercial angloargentino.

Los distintos barcos que poseen bodegas frigoríficas y que esperan en el puerto la solución a este problema para proseguir cargando el producto, como son naves de pasajeros con salida fija dentro de algunos días, deberán abandonar las dársenas donde están amarrados para iniciar el itinerario que deben cumplir.

En la embajada británica no se suministró información, pero trascendió que el encargado de negocios Sr. George Labouchere se ha mantenido en comunicación con su gobierno y con el ministro comercial de esa representación diplomática, Sr. E. J. Joint, que con los demás integrantes de la delegación inglesa forma parte de la comisión mixta consultiva encargada de fiscalizar el cumplimiento del acuerdo firmado en 1949.

Comentan en Londres la decisión argentina

LONDRES, 23 (UP). — La Asociación Nacional de Comerciantes de Carne [illegible] que [illegible] de la Argentina de suspender los embarques de carne a Gran Bretaña no afectaría la ración de ese artículo, al menos por seis meses. En esta oportunidad un vocero de la asociación dijo: "Tenemos existencias adecuadas en el país y ésta es una época del año en que grandes cantidades de ganado vacuno y ovino inglés llegan a los mataderos".

La decisión argentina causó sorpresa en las esferas del gobierno y del comercio de carnes. Como hubo algunas quejas acerca de la calidad de la carne procedente de Buenos Aires, fuentes argentinas expresan que cualquier desmejoramiento que pueda haber ocurrido, se debe al hecho de que Gran Bretaña ha abandonado, más o menos, la compra de carne enfriada argentina en favor de la congelada. Añadieron que esto es perjudicial para la industria argentina de la carne en general, porque la calidad de la carne de primera clase sufre en el proceso de la congelación.

La primera reacción británica ha sido de "no alarma". Círculos oficiales manifestaron que no se sienten indebidamente perturbados y afirmaron que la medida no afectará a Gran Bretaña "en ninguna forma inmediata". Destácase que la disposición del Reino Unido de correr el riesgo de la suspensión de los envíos debe dejar aclarado que la oferta fué propuesta seriamente y no puramente con el fin de obtener ventajas en las negociaciones".

Un informante hizo el siguiente comentario: "El sentimiento general es que no vamos a pasar apuros por la suspensión. Es de esperar ahora, que la Argentina ha dado este drástico paso, que las negociaciones en Buenos Aires se aceleren. Estamos en una posición muy sólida, tenemos abundancia de carne y nadie será afectado por largo tiempo". Añadió el informante que como consecuencia del cese de los envíos, la Argentina obtendrá menos libras esterlinas. "Tenemos —añadió— seguramente abundancia de carne proveniente de la producción interna y de Australia".

Al comentar el problema de los precios manifestó: "Sostenemos que nuestra oferta de noventa libras por tonelada de carne como cifra provisional para los abastecimientos de carne, hasta tanto se haya fijado un precio definitivo, brinda una base realista a la luz de los precios que pagamos a otros abastecedores y a la luz de los precios en el mercado mundial, y creemos que es también equitativo para Argentina. Por otra parte, sigue en pie el hecho de que la Argentina hasta el momento, ha suministrado aproximadamente una tercera parte de todas las importaciones de carne en el primer semestre del año en curso, según cifras oficiales publicadas hace dos días. Pero los peritos no ponen en duda el hecho de que la carne argentina por su calidad y cantidad ha desempeñado en el pasado y continúa desempeñando en la actualidad un importante papel en los abastecimientos de carnes de Gran Bretaña. En Londres se están desarrollando negociaciones con Australia para un nuevo contrato de carnes; el anterior acuerdo expira a fines de setiembre de este año. Se cree poder recibir más carne de esta fuente de abastecimiento".

En los círculos allegados a la embajada argentina se declaró: "Demasiado tiempo ha pasado sin una solución satisfactoria para el gobierno argentino en las negociaciones de las carnes. La Argentina no está dispuesta a vender su carne a noventa libras esterlinas, ni siquiera a 97 libras. El precio de 140 libras que pide nuestro gobierno, corresponde a una compensación por el déficit producido por la revaluación de la libra esterlina".

En las esferas argentinas de esta capital se opina que la situación en Corea y las medidas de [illegible] en Estados Unidos, serán favorables para la venta de carne vacuna a la Unión. En esos mismos círculos se descarta como "absurda" la opinión expresada esta semana por "The Economist", de que "la perspectiva sin precedentes de que Uruguay quizás pueda suministrar a Gran Bretaña durante los doce próximos meses una cantidad de carne igual a la mitad de la enviada por la Argentina debería ser motivo de reflexión en Buenos Aires". Se insiste en los círculos argentinos en que aún cuando Uruguay es una fuente tradicional de suministro de carne para el Reino Unido, los uruguayos siempre han esperado el resultado de las conversaciones angloargentinas antes de arreglar sus propias negociaciones comerciales. "Esto, se añadió, ha sido el caso de ahora".

Refiriéndose a esta cuestión, el "South American Journal" dice: "Aunque las negociaciones con Uruguay sobre el precio de la carne no están todavía aclarados debido a la lentitud de las negociaciones angloargentinas, hay buenas perspectivas de que Uruguay se torne cada vez más importante como abastecedor de carne".

Irían a la huelga los empleados públicos de la capital uruguaya

MONTEVIDEO, 22 (UP). — En una asamblea de empleados públicos se dispuso la huelga a partir del 1o. de agosto, a menos que la Cámara de Diputados apruebe antes del 31 del corriente el proyecto de aumento de sueldos para los servidores del Estado. Igualmente se resolvió que si Diputados cumple en el plazo expresado, pero que el Senado demora la aprobación del asunto más de 10 días, realizarán la huelga.

La huelga de los empleados públicos, de llevarse a cabo, complicaría la situación planteada por el paro de los metalúrgicos y los frigoríficos que hasta ahora no ha podido ser resuelto.

Togliatti habló en la reunión comunista que se realiza en Berlín

BERLIN, 22 (UP). — El dirigente de los comunistas italianos Sr. Palmiro Togliatti, comprometió hoy virtualmente a los 2.000.000 de miembros con que cuenta el partido en Italia para oponerse tenaz y valientemente a cualquier intento de las potencias occidentales para arrastrar a Italia a otra guerra.

Cuidándose de no mencionar directamente a las potencias occidentales, el Sr. Togliatti dejó establecido con toda claridad que "sus enemigos estaban otra vez amenazando nuestra patria y la paz de nuestro pueblo. Pero nosotros seguimos siendo los grandes patriotas y no jugamos con las cartas de la guerra mundial ni con las de la "guerra fría", aunque nuestros enemigos, esforzándose por envolver a Italia en un nuevo conflicto armado, deben tener presente que, precisamente porque somos patriotas, no permitiremos nosotros y la mayor y mejor parte del pueblo italiano que se nos arrastre a la guerra".

Los 1.000 delegados de 25 naciones que asisten al congreso del partido germano SED, o sea el Partido Unión Socialista-Comunista, recibieron a Togliatti con una calurosa ovación que se renovó cuando el dirigente comunista italiano hubo hablado. El congreso comunista se realiza en el sector ruso de Berlín.

Poco antes de que hablara el Sr. Togliatti, un millar de jóvenes alemanes hicieron una espectacular demostración en el gran edificio donde se realiza el congreso.

LOS COMUNISTAS HAN REOCUPADO YONGDOK

CUARTEL GENERAL DEL OCTAVO EJERCITO EN COREA, 23. (UP). — Después de un período de 48 horas de inactividad en la lucha, los norcoreanos empezaron en la madrugada de hoy a atacar reiteradamente las líneas norteamericanas y todos los indicios señalan que está a punto de librarse una gran batalla en el sector de Yongdok.

La primera división de caballería que ayer llegó de refuerzo a las líneas defendidas hasta entonces por la menguada y fatigada 24a. división de infantería, tuvo su prueba de fuego en la madrugada de hoy cuando los comunistas, con fuego de artillería y morteros, atacaron las posiciones avanzadas norteamericanas moviendo una columna de más o menos 6.000 hombres y poniendo en práctica sus tácticas de infiltración. Los primeros informes que llegaban del frente de lucha decían que los efectivos recién llegados responden muy bien a los ataques y resisten con entereza. El ataque de los comunistas en el sector de Yongdok fué tomando incremento a las 9.30 de la mañana, pero en esos momentos un contraataque combinado de los bombarderos de la fuerza aérea y los cañones de la división de caballería desorganizaron y detuvieron los ataques comunistas aunque sólo temporariamente. El mayor general Hobart Gay, comandante de la primera división de caballería, dice que al parecer "los norcoreanos se están preparando para un ataque total en el sector de Yongdok". En el cuartel de la 24a. división de infantería se informó también sobre reiterados ataques comunistas en el sector situado al noroeste de Sangju, ataques éstos que han obligado a retroceder un poco a las tropas norteamericanas. Sin embargo, no hay todavía indicios de que los comunistas proyecten descargar un fuerte ataque en ese sector norcentral, enérgicamente defendido por los norteamericanos y los surcoreanos desde excelentes posiciones en las alturas.

La quinta fuerza aérea anunció un número muy limitado de salidas en el día de ayer; pero da cuenta [illegible] combate destruyeron un tanque y un camión del enemigo. El tiempo presenta hoy condiciones mucho mejores que las de ayer.

Los aliados, mientras resisten los ataques comunistas en la zona de Yongdok, refuerzan activamente sus líneas en el arco que va de Yongdok a Yanchon, pasando por Yongdok, que los comunistas reconquistaron ayer. En sus ataques contra las posiciones de la caballería los comunistas norcoreanos no pusieron en evidencia ninguna nueva táctica, usando exactamente los mismos métodos que han venido empleando desde que pasaron la línea del paralelo 38 y hasta que llegaron a Taejón. Siempre tratan de infiltrarse en las líneas norteamericanas para cortarlas desde la retaguardia y aislar a varios grupos o unidades. Los norteamericanos han adoptado toda clase de precauciones para evitar la cooperación entre los elementos regulares del ejército norcoreano y las fuerzas guerrilleras de la retaguardia. Todos los civiles han sido obligados a abandonar la zona de lucha y los encargados de vigilar las posiciones más importantes en la retaguardia, tienen estrictas órdenes de tirar a matar contra cualquier sospechoso. Se aumenta la restricción de los refugiados que llegan del norte, entre los que se habían infiltrado algunos soldados comunistas con ropa civil, y se hacen más severas las investigaciones y requisas a los civiles para impedir toda actividad de los guerrilleros.

DESDE EL FRENTE DE SANGJU, 23 (UP). — Una violenta ofensiva de tropas de choque comunistas obligó a replegarse a una unidad del flanco de la 2a. división norteamericana al noreste de Sangju, hacia nuevas posiciones a 42 kilómetros de Yongdok, convergiendo sobre la carretera de Pusan a Taejón.

Los comunistas reocuparon Yongdok

TOKIO, 22 (UP). — El general Douglas MacArthur anunció que Yongdok, la destruída ciudad de la costa este de Corea, cayó nuevamente en manos de los comunistas. Ese puerto está a 104 kilómetros de Pusan, principal ciudad marítima coreana, y fué constantemente disputado por aliados y comunistas durante la semana pasada.

El anuncio se hizo sólo 24 horas después que el comando norteamericano informara que una unidad de la 25a. división de infantería de la Unión había penetrado en Yongdok el viernes con la ayuda de los surcoreanos y tras una ofensiva naval y aérea que destruyó lo poco que todavía quedaba en pie. El [illegible] de la ciudad es sumamente irregular y escabroso y aparentemente los comunistas aprovecharon esa protección de bosques y colinas para reorganizarse, esperar la llegada de refuerzos y emprender luego un decisivo contraataque que obligó a retroceder a los aliados por la costa sur.

La importancia de Yongdok reside también en su distancia de 40 kilómetros de Pohan, donde desembarcó la primera división superacorazada que se desplazó hacia el interior para reforzar el frente central.

El anuncio oficial

TOKIO, 23 (UP). — La reocupación de Yongdok por los comunistas fué anunciada por el cuartel del general MacArthur en un comunicado cuyo texto expresa: "Las tropas comunistas de Corea Septentrional atacaron y volvieron a ocupar la plaza de Yongdok sobre la costa oriental de Corea. No hubo actividades enemigas de importancia en otros sectores en las últimas 24 horas.

"En la zona de Hamchang las unidades norcoreanas [illegible] por la artillería, intensificaron su presión sobre las posiciones aliadas".

Ataque comunista rechazado

CON LA PRIMERA DIVISION DE CABALLERIA EN COREA, 22 (UP). — La primera división de caballería norteamericana que lucha en Corea, rechazó un decidido ataque de los comunistas en la zona de Yongdong después de 15 horas de combate. Los norteamericanos no sólo han logrado retener sus posiciones sino que también han provocado la desorganización del enemigo debido al nutrido fuego de la artillería.

Para rechazar a los septentrionales se concentró en este esfuerzo a la primera división de caballería, aviones a retropropulsión y bombarderos. El enemigo llevó su ataque con 6.000 hombres y el flanco derecho norteamericano soportó el fuego de las baterías enemigas durante cuatro horas. Las concentraciones mayores norteñas fueron sometidas a su vez, a un intenso fuego por parte de la aviación y la artillería estadounidenses siendo destruídos en la parte preliminar de la batalla tres tanques [illegible] Kum, fácilmente vadeable en esta zona.

Reanudó sus ataques la aviación de Estados Unidos

TOKIO, 23 (UP). — Un comunicado del cuartel del general MacArthur informa que la aviación norteamericana reanudó sus fuertes ataques contra tanques, tropas y comunicaciones de los coreanos del norte, para [illegible] la acción de las tropas terrestres norteamericanas que están luchando contra un enemigo numéricamente muy superior.

Intensos ataques aéreos

TOKIO, 23 (UP). — Seis locomotoras y cerca de 30 vagones tanques llenos de nafta fueron destruídos por la aviación norteamericana mientras se dirigían a los centros de abastecimiento del frente de guerra en Corea Septentrional, detrás del paralelo 38.

La aviación halló fuerte viento y poca visibilidad, debiendo utilizar para la localización de sus objetivos el radar; pero la magnitud de los daños causados sólo podrá apreciarse al aclarar el tiempo.

Los aviones norteamericanos, en coordinación con los australianos, partieron de bases locales y de portaviones surtos en aguas del mar del Japón. Atacaron puentes ferroviarios y carreteras. Una concentración de tanques fué dispersada y varios fueron deshechos. En la zona de Yonan fué localizado un equipo de cañones simulado y atacado, lo mismo que cuatro generadores de energía eléctrica y una fábrica de cemento. El informe de los aviadores consigna que en Ichon fueron incendiados ocho grandes tanques y en el aeródromo de Kimpo fueron ametrallados numerosos aparatos en tierra, estallando numerosos incendios.

En Sinmak también fué atacado un aeródromo de emergencia y destruídos su pista y hangares. Prácticamente no hubo oposición antiaérea ni de la aviación enemiga. Los pilotos, a pesar de la mala visibilidad, hicieron 113 salidas en forma contra muchos objetivos sustanciales. Esas operaciones estuvieron al mando del contraalmirante John H. Hoskins, mientras que el planeamiento de la ofensiva aérea fué dirigido por el vicealmirante Arthur D. Struble.

Medidas contra los guerrilleros

DESDE EL FRENTE CENTRAL DE LA 25a. DIVISION NORTEAMERICANA, 23 (UP). — El comando adoptó medidas contra la infiltración de los guerrilleros comunistas que provistos de armas y vestidos de blanco como los civiles, atraviesan las líneas aliadas como "refugiados y amigos" y se trasladan a la retaguardia. Allí toman posiciones en grupos, realizan actividades de espionaje y disparan a los soldados norteamericanos, hostigándolos. Se expresó que en lo sucesivo los refugiados y amigos o los "que lleguen a las líneas aliadas [illegible] de sus armas y llevados atrás, lejos de la retaguardia, donde serán sometidos a severos interrogatorios para probar la veracidad de sus declaraciones. Si demuestran haber sido sinceros y pertenecer a la causa aliada se les devolverán las armas. Pero en caso contrario se tomarán medidas según la [illegible] de la sospecha que se tenga de que sean guerrilleros".

La actuación de los guerrilleros, a pesar de lo afirmado por el comando militar de que carece de importancia, provoca a las unidades entre las que circulan versiones reales o imaginarias, lo que obligó al comando a proceder rápidamente a fin de evitar que pueda sobrevenir un estado de psicosis colectiva. Sin embargo, los jefes militares siguen sosteniendo que el problema de los guerrilleros es exagerado por la fantasía.

Sería coordinada la producción de guerra entre Canadá y E.U.

OTTAWA, 22 (UP). — Los peritos en problemas de producción de Canadá y Estados Unidos se reunirán a partir del 8 de agosto para planear la coordinación de los esfuerzos industriales de los dos países.

Será ésta la segunda conferencia desde que los [illegible] con continuar en tiempos de paz, los lineamientos del tratado de Hyde Park. La reunión del 8 de agosto fué convenida antes del estallido del conflicto de Corea, pero se observa que indudablemente ahora "se modificó el panorama".

En el aspecto militar, entre las medidas de emergencia tomadas por el comando, está que las fuerzas aéreas tengan dentro de un mes, por lo menos 100 aviones de retropropulsión y que se envíen aviones de transporte para el servicio al Lejano Oriente. Además, la marina anunció que triplicaría las cifras de su reclutamiento mensual, aunque la nota enviada por el gobierno al secretario de las Naciones Unidas Sr. Trygve Lie, en respuesta al pedido de fuerzas de tierra para el frente de Corea, expresa que "el país no podrá disponer de ellas en este momento".

Piden más voluntarios en Australia

CANBERRA, 22 (UP). — El ministro de Ejército y la Marina, señor J. Frances, habló hoy por radiotelefonía pidiendo más voluntarios para el servicio militar. Señaló el ministro que ante la situación internacional, que cada vez es peor, es por cierto muy urgente actuar con toda rapidez si es que Australia quiere desempeñar cabalmente el papel que le corresponde en la defensa del imperio y cumplir como debe sus compromisos de estrecha cooperación con Estados Unidos.

La contribución japonesa

TOKIO, 21 (UP). — La guerra en Corea ha convertido al Japón en un país ocupado, pero con las fuerzas de ocupación reducidas al mínimo, ya que el 75 por ciento de las tropas norteamericanas que habían sido enviadas para mantener ocupado al Japón, han partido hacia el frente de lucha en Corea. Pero a pesar de que Estados Unidos y Japón están todavía en guerra técnicamente, los japoneses se han comprometido muy formalmente a quedarse tranquilos como si todas las fuerzas de la ocupación estuvieran en Japón y aun más, porque los japoneses están respaldando a Estados Unidos en el conflicto coreano.

Hoy se vió a una caravana de mujeres y niños que iban a los templos a quemar incienso para los soldados norteamericanos que luchan en Corea y al mismo tiempo suman miles y miles los japoneses que, habiendo matado a soldados norteamericanos durante la última guerra mundial, se ofrecen insistentemente para ayudar a sus ex-enemigos en la lucha contra los comunistas.

EE. UU. no estaba preparado para la guerra

WASHINGTON, 23 (UP) — El Departamento de Estado empleando como prueba los reveses norteamericanos en Corea, inició las tareas de convencer al mundo y especialmente a los habitantes de la "cortina de hierro", que Estados Unidos no provocó esa guerra ni estaba preparado para ella.

En un programa radial de la Mutual Broadcasting, el secretario de Estado adjunto para las relaciones públicas, Sr. Edward Barrett, declaró: "Ciñéndonos a la estricta verdad de lo ocurrido, admitimos que nuestras fuerzas han tropezado con graves reveses, pero no estábamos preparados para la acción bélica".

Perspectivas favorables para EE. UU. en Corea

WASHINGTON, 23 (UP) — Una alta autoridad, que se refirió a los planes para la contraofensiva en Corea, opinó que ésta no se podrá emprender a fondo antes de mediados de setiembre o principios de octubre, cuando termine la estación de las lluvias, y agregó que el general MacArthur no ha calculado cuánto tiempo se precisará para rechazar a los coreanos del norte hasta más allá del paralelo 38.

Las noticias más alentadoras que se suministraron fueron las referentes a la cantidad de material transportado a Corea, que calificó de una verdadera hazaña en transporte de abastecimientos. Reveló también que entre estos materiales hay "un número considerable de tanques, entre los cuales están los más modernos y mejores que poseemos y que llegarán al frente en pocas semanas". En opinión de los jefes del ejército estos tanques pueden inutilizar y superar a cualquier otro de los hoy existentes.

Añadió el informante que la misión actual del general MacArthur consiste en conservar en Corea el suficiente terreno y espacio para poder organizar la contraofensiva y, en su opinión, hasta que termine la estación de las lluvias el general MacArthur conseguirá tener a raya a los invasores. Dijo también que las fuerzas defensoras confiaban en poder estabilizar sus líneas la semana próxima, mientras la movilización norteamericana adquiere su impulso total.

A pesar de la impresión general de que las fuerzas de Estados Unidos han sufrido muchos reveses, la realidad es que están mejor de lo que se esperaba, pues de acuerdo con los cálculos que se habían hecho, deberían de estar ahora unos 64 kilómetros más atrás. El informante dijo que la mayor parte de la lucha estará a cargo de las fuerzas de infantería y artillería, siendo también posible que se empleen algunas unidades de la guardia nacional preparadas especialmente. "Por nuestra parte —dijo— entrarán pronto en acción no sólo más pertrechos sino, también más hombres".

Mientras tanto, se espera que la fuerza aérea empiece a llamar unidades de reserva organizadas la semana próxima. El ejército y la marina ya han comenzado a llamar a filas. Todo parece indicar que para fin de año habrá en filas por lo menos 2.000.000 de hombres. Esto representa una tercera parte más que los 1.450.000 que estaban bajo bandera cuando comenzó el conflicto de Corea.

Censuran el mensaje del rey Leopoldo III

BRUSELAS, 23. (UP).—Unas 2.000 personas interrumpieron la marcha de los coches en que iban el príncipe heredero Baudouin y su hermano Alberto y los vivaron entusiastamente en circunstancias en que los mismos se presentaron en público para la primera ceremonia oficial en que participan desde que regresaron ayer junto con su padre Leopoldo del exilio.

La ceremonia consistió en la entrega de condecoraciones a doce belgas por actos de heroísmo. Una de las condecoraciones fué otorgada a un niño de 11 años. Numerosas personas rodeaban el palacio de la Academia cuando en coches diferentes salieron los dos príncipes escoltados solamente por seis motocicletas. En contraste con las numerosas precauciones que se tomaron ayer para el regreso del rey Leopoldo, quien fué custodiado por 8.000 soldados y policías, los príncipes no eran acompañados por tropas de ninguna naturaleza. La multitud vitoreó a los príncipes y al rey después que ellos pudieron proseguir la marcha hacia el lugar de la ceremonia. Los príncipes personalmente entregaron las medallas y felicitaciones a los premiados. En el palco real se encontraban el príncipe Amaury de Merode, gran mariscal de la corte, y el vizconde Gaitán Du Parc, tutor real. Los príncipes fueron aclamados durante toda la ceremonia. Abandonaron el lugar pasando a través de un estrecho corredor en el que se detuvieron un instante mientras el vizconde Du Parc enseñaba al príncipe Alberto que tiene 16 años cómo saludar con la mano a la multitud.

Entretanto, la Confederación General del Trabajo, controlada por los socialistas, expresó que la orden del día era "resistencia", pero no se refirió a la esperada orden de iniciación de huelga general en protesta contra el regreso de Leopoldo. El rey, por su parte, siguió custodiado hoy por fuertes contingentes armados.

El semanario socialista "Germinal" calificó de "increíble" el mensaje de ayer de Leopoldo, porque en el mismo el monarca no se refirió a la posibilidad de abdicar. En fuentes socialistas se dijo extraoficialmente que era casi imposible convocar a una huelga general efectiva para mañana y se agregó que no se deseaba dar una orden en ese sentido hasta que no se contase con la certidumbre de que la misma sería eficaz. Añadieron que es posible que esta semana se realice en Bruselas una manifestación de protesta contra Leopoldo.

Incluso los diarios belgas más monárquicos como "La Libre Belgique", censuraron las inusitadas medidas de seguridad adoptadas ayer con motivo del regreso de Leopoldo. El citado periódico expresaba que había parecido que "la ciudad se hallaba en estado de sitio" y lamentaba que los policías y los soldados separasen al rey del pueblo. El diario socialista "Germinal", refiriéndose también a las precauciones de ayer fué más terminante. El título del comentario sobre tal asunto fué: "La Gestapo de Leopoldo".

Explosión de una bomba en una usina

CHARLEROI (Bélgica), 23. (UP). — Una bomba estalló en una usina de ésta antes del amanecer, registrándose así aparentemente el primer acto de sabotaje contra el rey Leopoldo desde que éste regresó ayer de su exilio.

Es tranquila la situación en la Rep. de Bolivia

LA PAZ, 22 (UP). — El gobierno informó que la tranquilidad fué restablecida en todo el país y que las noticias que se reciben del interior dan cuenta que el orden es absoluto. Los sediciosos detenidos han sido puestos a disposición del comando, mientras se trata de localizar a otros complotados que están prófugos.

Los documentos y planos que se hallaron en poder de los detenidos son examinados por la comisión mixta policial y militar y se espera que se haga un anuncio con los detalles de los proyectos preparados por el comando rebelde y los recursos de que se valió para arrastrar a algunas instituciones armadas a la calle so pretexto de "defender la autoridad constituída".

Comunicado de las fuerzas armadas

LA PAZ, 23 (UP). — El comando de las fuerzas armadas dió a la publicidad el siguiente comunicado: "En las primeras horas de ayer, parte del batallón de cadetes del Colegio Militar abandonó el establecimiento instigados por el capitán Juan Torres, el cual, valiéndose de engaños, hizo decir que el gobierno constitucional había sido depuesto y que por ello se requería la intervención de los cadetes para restablecer el orden. En principio se sabe que algunos elementos del curso militar [illegible] comprometidos obrando de acuerdo con Torres y algunos dirigentes falangistas. Para ello los cadetes disponían de los camiones y otros vehículos del establecimiento. Los cadetes abandonaron el colegio al mando del capitán Torres, aprovechando la quebrada del río para burlar la vigilancia de la guardia y ocuparon vehículos q' fueron puestos a su disposición, dirigiéndose hacia Villa Pavón para ocupar posiciones en el cerro Killi Killi. Luego se dieron cuenta del engaño y fueron conducidos al cuartel general. Un "jeep" que conducía a dos cadetes sufrió un vuelco. En Cochabamba, a las 6, el teniente Barrientos tomó la base militar, pero el comando de la región la recapturó después de una ligera escaramuza, siendo apresado Barrientos y su chofer Montalvo. El resto de los complotados huyó. La población está tranquila. Se impondrá a los responsables el castigo previsto. De acuerdo con los informes de los comandos del resto del país no existe otra novedad".

Por su parte, el ministro de Gobierno dió a conocer el siguiente comunicado: "En la madrugada de ayer se reveló una subversión organizada y dirigida por la Falange Socialista de Bolivia, elementos de la logia Radepa y algunos militares. Las autoridades apresaron a varios dirigentes de la subversión, tomando armamentos y documentaciones. En Cochabamba los sediciosos capturaron por breves momentos la base militar y el Lloyd Aéreo Boliviano. El ejército y la policía recapturaron los mismos [illegible] por el general Arias. Se adoptaron medidas para consolidar el orden y reina tranquilidad en todo el país".

Yumashov exhortó a reforzar las fuerzas navales de la URSS

LONDRES, 23 (UP). — El almirante I. S. Yumashov exhortó [illegible] que se refuerce la armada soviética, en una orden del día que fué transmitida anoche por la radio de Moscú con motivo del Día de la Marina de Guerra que se celebra hoy.

Yumashov dijo que el pueblo y "personalmente el camarada Stalin", concedieron una incesante preocupación por el fortalecimiento de las fuerzas navales, pero que es deber de los marinos soviéticos mejorar su capacidad militar para que sea más elevada la eficiencia combativa de las unidades navales".

Dió a conocer su informe mensual agropecuario el Ministerio de Agricultura

BUENOS AIRES, 23. — El Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación dió a conocer su informe mensual agropecuario, en el cual expresa que el mejoramiento de los campos de pastoreo, que durante el transcurso del mes de junio se evidenció en diversas regiones del país donde posee importancia la explotación del tambo, se tradujo en un estímulo para las aptitudes productivas de las lecheras, y consecuentemente en un aumento de los rendimientos lácteos.

Se observa, salvo excepciones, que en la mayor parte de las regiones productoras se han incrementado los índices medios representativos de la productividad respecto a los obtenidos en el mes anterior, correspondiendo las diferencias más apreciables al noroeste de Buenos Aires y al este de La Pampa. No obstante, en otras zonas además de las señaladas, los promedios aún se presentan muy reducidos respecto a los normales, reflejando este hecho su directa vinculación con la situación de los campos.

Estado físico y desarrollo. — Mejoran paulatinamente las condiciones en que se realiza el proceso de desarrollo de los terneros y el estado general de la hacienda de tambo, especialmente en aquellas regiones cuyos campos se van recuperando y disponen de mayores posibilidades receptivas. Es así como pudo estimarse en junio en buenas condiciones, el ganado lechero del norte, este, sureste y suroeste de Buenos Aires, y del centro y sur de Santa Fe; en estado regular a bueno el del nordeste y sur de la primera de estas provincias, centro de Córdoba, norte de Entre Ríos y sur de Corrientes, y como regular la hacienda del noroeste, oeste y centro de Buenos Aires, sur de Córdoba y de Entre Ríos y este de La Pampa.

Estado sanitario. — Conceptúase que en las postrimerías del mes de junio la hacienda de tambo se encontraba en buenas condiciones generales, constituyendo excepción sólo algunos casos de enfermedades que comúnmente afectan a este tipo de ganado, pero de escasa difusión y que no alcanzan a modificar el concepto anteriormente mencionado.

Especies de granja

La situación de las aves de corral, conejos y colonias apícolas considerábase buena en junio último en los establecimientos agropecuarios donde su explotación se realiza en forma intensiva. Sólo es dable referir que diversos factores de orden climático afectaron en parte el desarrollo de la avi y cunicultura en el centro y sur de Córdoba, y de las colonias apícolas en el nordeste de Buenos Aires y sur de Entre Ríos.

La U.C.R. dió a conocer una declaración sobre la situación internacional

BUENOS AIRES, 23. — La mesa directiva del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical emitió una resolución mediante la cual se aprueba la actitud adoptada por el bloque parlamentario en la sesión del 28 de junio pasado de la Cámara de Diputados de la Nación, en que se consideró el tratado de Río de Janeiro. Aclárase en el documento que "la negativa de la Unión Cívica Radical a ratificar el tratado de Río de Janeiro no implica desde luego solidaridad alguna con el bloque comunista que dirige Rusia, país sometido a una cruenta dictadura fundada en un partido único y en la supresión de los derechos esenciales de la persona humana".

Expresa la resolución, que dispone elevar todos los antecedentes al Comité Nacional para que sean considerados en la sesión del 14 de agosto próximo, sin perjuicio de las decisiones que en su oportunidad adopte la convención nacional, que nada tiene que ver la conducta radical con las actividades comunistas dentro y fuera de la República. La conducta internacional mantenida por el radicalismo desde el gobierno y el llano, dice, se ha inspirado en el concepto de confraternidad universal que definiera Irigoyen al decirle a las naciones del mundo que la República Argentina no está con nadie ni contra nadie, sino con todas para el bien de todas. Es por ello que en todo momento la Unión C. Radical ha hecho efectiva la solidaridad argentina con la causa de la justicia y de la libertad en el mundo y, muy especialmente, mantiene su solidaridad con los pueblos de América en su lucha por los ideales de la Democracia. Pero al tiempo que la Unión Cívica Radical asume su responsabilidad frente a los acontecimientos internacionales, tiene conciencia, en absoluta unidad de concepto, de sus deberes hacia el pueblo argentino que desea vivir en paz y libertad, las dos condiciones esenciales para que el país pueda desarrollarse cultural, económicamente y socialmente.

"Examinado el tratado de Río Janeiro en su texto y en sus antecedentes, resulta que la República Argentina aparece obligada hacia los demás países americanos no solamente en un caso de ataque armado, al continente y la llamada zona de seguridad, sino también en los casos de agresiones realizadas fuera del continente, ya se trate de territorios donde tenga soberanía una nación americana o de territorios simplemente sometidos a su jurisdicción. Asimismo, las obligaciones del país se extienden a los casos de ataques armados contra las fuerzas militares de cualquier estado americano y a cualquier conflicto extracontinental o cualquier hecho o situación que pueda poner en peligro la paz de América".

"Además de las obligaciones automáticas que se contrae en el pacto, el país se somete a las decisiones de un organismo de consulta integrado por gobiernos que en gran parte no representan a la soberanía de sus propios pueblos. La Nación Argentina, en el estado actual del mundo, no puede renunciar a sus derechos de decidir en cada caso por sí misma si ha llegado el momento de participar en un conflicto internacional y con mayor razón cuando ese conflicto no deriva de agresiones al continente, sino de choques militares, políticos o económicos, producidos en lejanas regiones sin relación alguna con los problemas americanos. Tales objeciones que muestran que el verdadero propósito del tratado es vincularnos a cualquier conflicto internacional que se produzca en el mundo invalidan todo el pacto de Río de Janeiro ante la conciencia argentina, a pesar de la adopción en el mismo de principios que forman parte de la tradición internacional del país. Por otra parte, la aceptación de bloques militares que puedan llevar al país a la guerra, conduce asimismo a sometimientos económicos y culturales que dificultan la tarea que deben cumplir los pueblos iberoamericanos como contribución al desarrollo democrático del mundo. Por eso, el primer paso de la solidaridad interamericana debe ser el de asegurar la efectiva vigencia de los derechos humanos en todo el continente y crear las condiciones morales y materiales para que cada pueblo pueda desarrollar sus formas peculiares de vida".

ENTRE RIOS

El gobierno provincial acordó un subsidio a la S. Rural de Paraná

PARANA, 23. — El Poder Ejecutivo dictó un decreto asignando un subsidio de 15.000 pesos a la Sociedad Rural de Paraná, con destino a solventar los gastos que demandará la realización de la Exposición Ganadera a efectuarse en su local el día 13 de agosto próximo y la construcción de un tinglado para alojar los animales concurrentes a dicha exposición.

Autorizó asimismo el Poder Ejecutivo el funcionamiento de una estación de monta en las instalaciones de la referida sociedad.

Prohibición municipal

PARANA, 23. — Por razones de higiene el intendente municipal de Concordia dictó un decreto por el cual queda prohibida la venta al público de mandarinas denominadas de "descarte". Por el mismo decreto se dispone que la Inspección de Higiene ejerza un control riguroso al respecto.

A pesar de ser Concordia zona cítrica por excelencia, la población consumía el "descarte" o residuo debido a que la mandarina de calidad se remitía a la capital federal.

Reunión del Inst. Sanmartiniano

PARANA, 23. — El Instituto Nacional Sanmartiniano, filial local, adoptó en su última sesión diversas resoluciones de carácter interno y otras vinculadas con las celebraciones del año sanmartiniano. Se resolvió que una comisión estudie la posibilidad de representar el drama histórico "San Martín", de Eugenio Orrego Vicuña. Se informó de la entrevista mantenida con el gobernador, quien prometió su apoyo a las iniciativas de la filial.

Comisión Pro-Monumento a Urquiza

PARANA, 23. — En el Colegio Nacional de Concepción del Uruguay se realizó una asamblea pública para elegir los miembros de la mesa directiva de la comisión Pro-Monumento al general Justo José de Urquiza, que se hallaba desintegrada por fallecimiento de algunos de sus miembros y el alejamiento de la ciudad de otros.

La mesa directiva ha quedado ahora integrada de la siguiente forma: presidente, señor Efraín O. Ahumada; vicepresidente, Dr. Enrique M. Codina; secretario, Sr. Lorenzo E. Gaggino; tesorero, Sr. Pedro Martínez Piñón; vocales, Drs. Felipe Texier, José A. Rodríguez y Juan E. Lacava.

Fué intervenida una colonia de vacaciones

PARANA, 23. — Ha sido intervenida por un decreto del Poder Ejecutivo la Colonia de Menores "Roque Sáenz Peña" de Viale, dependiente del Patronato de Menores, nombrándose interventor al señor Antonio Nogueira Santos. El mismo funcionario fué encargado de la instrucción de sumarios administrativos en el establecimiento.

Por el mismo decreto fueron suspendidos en sus funciones sin goce de sueldo, el director del establecimiento, señor Vicente L. Vicari; el secretario, señor Ramón E. Pereyra, y el tenedor de libros, señor Antonio Oitaven.



ACHESON — Comprenda la situación:
de elegante tengo fama,
y sería una humillación
aceptar la mediación
de un señor que anda en pijama.

Falleció el ex primer ministro del Canadá Sr. W. Mackenzie King

OTTAWA, 22. (UP). — Falleció el ex-primer ministro canadiense Sr. W. L. Mackenzie King. Mackenzie King murió en su residencia de verano del lago Kingsmere, Quebec. El ex-primer ministro había estado enfermo desde el jueves último. Su médico, el doctor Campbell Laidlaw, anunció que falleció a las 21.45 y que había entrado en estado de coma varias horas antes.

* * *



William Lyon Mackenzie King, que desde julio de 1949 vivía prácticamente en el retiro, fué el gigante solitario de la política canadiense durante 30 años. Conquistó el respeto de sus contrarios y de los dirigentes de otras naciones y su influencia era la mayor que rodeara la vida política de su país. Nieto del famoso "pequeño rebelde del Canadá", William Lyon Mackenzie conquistó la primera representación popular cuando contaba tan sólo 21 años.

Mackenzie King fué elegido presidente del Partido Liberal en Ottawa el 7 de agosto de 1919 como candidato de transacción para reemplazar al difunto sir Wilfred Laurens. Continuó como dirigente del citado partido hasta el 7 de agosto de 1948, es decir, exactamente 29 años. En dicha fecha fué reemplazado por el actual primer ministro señor Luis Saint Laurent. El extinto llevó a los liberales a la victoria en varias elecciones generales: en 1921, en 1926, en 1935, en 1940 y 1945. Fué dirigente de la oposición en el período 1919-1921 y en 1930-1935. Pese a sus victorias políticas personalmente continuó siendo un desconocido para el pueblo canadiense. No obstante, su palabra fué siempre definitiva en las reuniones del partido y gabinete y el historiador Emil Lodwig dijo de él que "su principal cualidad fué su capacidad para conciliar opiniones distintas".

Mackenzie King había nacido en City Hener, provincia de Ontario, el 17 de diciembre de 1874. Estudió derecho en la universidad de Toronto y luego en la universidad de Chicago. En la actualidad Mackenzie King escribía sus memorias en el retiro de su casa de campo de Kingsmere.

Ocurrió hoy un grave accidente de aviación en Myrtle Beach (EU.)

MYRTLE BEACH (Carolina del Sur) 23 (UP) — La policía informó que en las cercanías de este balneario se precipitó a tierra un gran avión que, según los primeros datos, sería un C 47 de las fuerzas aéreas en el que viajaban por lo menos 33 personas.

Las autoridades aeronáuticas manifestaron que al parecer no hay sobrevivientes. El avión iba en vuelo de Miami a Nashville y se estrelló a doce millas de Myrtle Beach, a unos cuatrocientos metros de la carretera principal de la zona.

Al tener noticias del accidente las autoridades dispusieron el inmediato envío de auxilios.

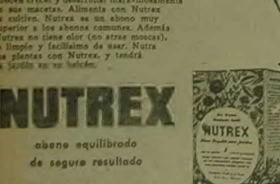
En Londres se mantiene el ritmo normal de vida

LONDRES, 22 (UP). — En esta capital prosigue inmutable la vida y actividades diarias como si no existiera la más remota posibilidad de que la ciudad de Londres se convierta la semana próxima o el mes próximo en el principal objetivo de ataque del enemigo.

No hay indicios de movilización ni se hacen proyectos para la defensa civil ante la posible catástrofe atómica. No se almacenan ni se ocultan las mercaderías más raras y más apreciadas, ni reina intensa actividad hasta las últimas horas de la noche en Downing Street Nro. 10. Los británicos se sorprenden al leer en los periódicos las noticias sobre la fuerte tensión de guerra que se ha apoderado del pueblo norteamericano y aun se sonríen al saber que muchas familias han empezado a guardar sus automóviles y sus neumáticos y almacenar en sus refrigeradoras sus comestibles, anticipándose al pánico de guerra. Por cierto que la mayor parte de los artículos y alimentos que los norteamericanos almacenan por temor a la escasez ya faltan en G. Bretaña pero el público sabe que ni teniéndolos los guardaría y ello no se debe a que los ingleses no se hayan dado cuenta de cuán cerca está la guerra sino porque sencillamente no les importa ni quieren pensar en otra contienda. La mayoría responde enfáticamente cuando se le pregunta, que por ahora no habrá guerra y que en caso de que la haya hablarán de ella en su oportunidad.

La actitud despreocupada de Rusia en la actual situación hace crecer la confianza del pueblo británico.











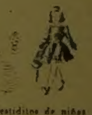


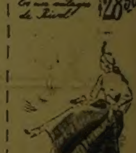
















EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Regtro. de propiedad intelectual 314312

Las inundaciones en el Depto. Garay

Entre los habitantes de la zona de Las Cañas, departamento Garay y otros distritos próximos, ha surgido un movimiento de opinión tendiente a lograr del gobierno de la provincia la ejecución de las obras necesarias para evitar los desastrosos efectos de las inundaciones que afectan a gran parte de aquel departamento, con los consiguientes perjuicios económicos. Para ello se estima de urgencia ejecutar ciertos trabajos hidráulicos con los que quedarían a cubierto de las frecuentes inundaciones unas setenta mil hectáreas de tierras que se ha comprobado son de excelente calidad y aptas para la ganadería y la agricultura.

Las inundaciones, como se sabe, perjudican a la actividad predominante en esa zona, ubicada sobre la ruta No. 310, que va de El Laurel hasta Naré. Los hacendados se ven obligados a retirar sus animales y trasladarlos a otras partes, generalmente al departamento San Justo, con los consiguientes gastos, situación ésta que se agrava cuando hay pérdidas por muertes o por otras circunstancias, lo que contribuye a agravar la situación económica de la zona. Se calcula que con motivo de la creciente de 1946, los perjuicios sufridos por los hacendados y demás productores del departamento alcanzaron a alrededor de cinco millones de pesos. Estas cifras indican claramente cuál es la realidad del problema que se presenta en la zona y justifican la ejecución de las obras que se reclaman del gobierno de la provincia, máxime cuando se trata de un asunto de interés colectivo que demanda una atención preferente. Debe hacerse notar, asimismo, que con las obras que se solicitaran, resultarían favorecidos numerosos pequeños propietarios, pues se trata de una zona de tierras subdivididas, cuyos poseedores dedican su atención principalmente a la ganadería, de la cual depende el desarrollo económico y el bienestar de un importante núcleo de pobladores.

Con la ejecución de las obras a que aludimos serían entregadas a la actividad productiva setenta mil hectáreas de tierra que, si bien son bajas e inundables en las condiciones actuales, son de las más aptas para las actividades ganaderas y agrícolas y que, una vez saneadas permitirían la creación de praderas naturales o el fomento de cultivos apropiados para las necesidades productivas de la región.

La construcción de un terraplén en El Laurel, permitiría contener las aguas del río San Javier y evitar las inundaciones de una vasta zona. Esta obra no es de [illegible] realización, máxime si se tiene en cuenta lo que los particulares han hecho por su cuenta en otros puntos del departamento y con resultados que sirven de ejemplo para la solución del problema de la zona a que nos referimos. Este es uno de los aspectos del problema. El otro se relaciona con las obras de avenamiento necesarias para desaguar las cañadas de Los Montes y la denominada Jaire, que tienen su desagüe natural en el arroyo Macoreta, pero que periódicamente se desbordan provocando inundaciones en extensas zonas, con los perjuicios a que nos hemos referido para los ganaderos. Tendría que construirse un canal de 10 a 12 kilómetros de extensión que corra de este a oeste hasta el Saladillo, con lo que quedarían liberadas grandes extensiones de tierras aptas.

Las obras a que nos referimos serían de gran beneficio para una extensa zona del departamento Garay, cuya economía se ve frecuentemente amenazada o perturbada por los grandes perjuicios que ocasionan las inundaciones. Se trata de un problema digno de estudio, que afecta a los intereses de numerosos pequeños propietarios de la región que asisten con inquietud a un problema que con frecuencia adquiere gran magnitud y malogra en gran parte el esfuerzo de su trabajo y el sacrificio que supone la lucha en una zona donde, a falta de obras de gobierno, se tropieza con distintas condiciones adversas que no pueden ser superadas si no entra en juego la colaboración de los poderes públicos. La construcción de un terraplén y de un canal de desagüe, contemplaría en forma práctica la solución del problema además de que los cuantiosos perjuicios económicos que sufre la región a causa de las inundaciones justifican los aportes técnicos y financieros que haga el gobierno provincial para llegar a la solución a que justificadamente se aspira.

Demoras que dificultan las transacciones por instrumentos públicos

A las dificultades que se deben superar en el orden provincial para obtener las liquidaciones y certificados para acreditar el pago de los impuestos inmobiliarios, indispensables para celebrar las escrituras públicas sobre transferencias de dominio y que subsisten todavía aunque no con la intensidad de los meses anteriores, se agregan ahora las que surgen a raíz de las nuevas normas que han puesto en vigor dependencias nacionales como el Instituto de Previsión Social. Con una finalidad inobjetable, como es la que tiende a asegurar un control eficiente en los aportes, las distintas cajas de jubilaciones que integran el Instituto, exigen como requisito previo a la inscripción de las escrituras sobre transferencias de negocios, constitución o disolución de sociedades comerciales, la presentación de certificados que justifiquen el pago con regularidad de los aportes jubilatorios. Estos certificados deben ser solicitados directamente al Instituto Nacional de Previsión Social y por lo general son emitidos después de tres y cuatro meses de insistentes gestiones, circunstancia ésta que explican por sí sola la protesta de los afectados por esta demora.

Los intereses particulares lesionados por estas dilaciones y la paralización que se registra por ausencia de requisitos de orden legal indispensables e insustituibles repercuten en el orden económico y se presentan a menudo casos de desistimiento en operaciones cuya continuidad debe ser preservada en el ambiente normal de las transacciones comerciales. En el fondo se trata de dificultades que pueden ser fácilmente allanadas con una agilización en los trámites, que se podría obtener si el Instituto dictara una norma que estableciera un carácter preferencial a estas solicitudes de certificados y facultando a los inspectores destacados en cada provincia para dirigir e informar en esta clase de trámites.

Estos factores artificiales comprendidos en la jurisdicción nacional, que se agregan a los que aún subsisten en el orden local por la lentitud con que se atienden solicitudes de casi similar naturaleza, como son las que se tramitan para pagar el impuesto inmobiliario, deben desaparecer a la brevedad con un ordenamiento administrativo eficiente que no sólo favorecerá a importantes sectores de la población, sino también al propio Estado que mejorará sus ingresos fiscales y asegurará un estricto control en sus recursos.

Construcción de cercas y veredas

Los distintos plazos que se han dado para que los propietarios comprendidos en la ordenanza respectiva procedieran a la construcción de cercas y veredas, no han surtido los efectos que eran de esperar. Son numerosos los inmuebles que en el radio determinado por el reglamento de construcción, carecen de tapial o de vereda o de ambas cosas a la vez, no obstante las reiteradas conminaciones que se han hecho a los propietarios. En distintas oportunidades, al referirnos al problema, hemos señalado que la municipalidad debía obrar con cierta energía en estos casos y si las notificaciones, notas persuasivas y sanciones penales subsiguientes no surtían los efectos deseados, debía de recurrir a las propias ordenanzas, sin perjuicio de las multas correspondientes. Aludíamos a la necesidad de que se procediera a ejecutar aquellas obras por administración y por cuenta de los propietarios remisos. También se prevé el empleo de la fuerza pública cuando se opone resistencia a la ejecución de los trabajos contratados por la comuna.

De acuerdo con una ordenanza que ha sancionado anoche el Concejo Deliberante por iniciativa del Departamento Ejecutivo, se advierte el propósito de llegar a soluciones radicales en este problema. En efecto, se ha autorizado la inclusión de una partida de cien mil pesos para construir cercas y veredas por administración y por cuenta de los propietarios remisos. Con este procedimiento, los infractores deberán cargar con los gastos devengados por los procedimientos a que dé lugar la infracción, la ejecución de las obras y las multas que corresponden en cada caso. Era necesario que la comuna se decidiera a poner en práctica las facultades que le acuerda la ley orgánica y las ordenanzas. Los terrenos baldíos cubiertos por los yuyos y convertidos en depósitos de desperdicios; los inmuebles sin vereda; las aceras en pésimas condiciones, constituyen un atentado contra el progreso edilicio y un factor de incomodidad para los vecinos, además de implicar una transgresión a disposiciones legales cuya violación no puede ser consentida por las autoridades encargadas de velar por el cumplimiento de aquellas. La inversión de fondos comunales para hacer estas construcciones por administración, por consiguiente, se justifica y era necesaria y su aplicación ha de influir, seguramente, para que muchos propietarios se dispongan a construir las obras a que están obligados por las ordenanzas de edificación, a fin de evitar los inconvenientes y recargos que irrogue la ejecución de las obras en las condiciones que se exigen para el caso de que las mismas se realicen por cuenta de los infractores.

No debe pasarse por alto tampoco la necesidad de que la comuna, por su parte dé el ejecutante, como lo ha señalado un concejal de la minoría, construyendo los tapiales y veredas en los terrenos baldíos que son de su propiedad. En esta forma, empezará por cumplir las ordenanzas en los inmuebles de su pertenencia y tendrán más fuerza y autoridad las disposiciones que adopte para exigir su cumplimiento a los particulares.

Universitarias

Dirección de Ayuda Social de la Universidad

Mañana a las 21, se realizará la asamblea extraordinaria del Centro de Estudiantes de la Facultad de Química.

Asamblea del Centro de Estudiantes de Química

Mañana quedará clausurada la inscripción de profesionales para la designación de dos médicos clínicos en la Dirección de Ayuda Social de la Universidad del Litoral, sección Santa Fe.

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Visita del profesor Ing. Juan Mellis Henderson

De conformidad con lo que se había anunciado llegó en la tarde de hoy el ingeniero sanitario, profesor de la Universidad de Columbia, Juan Mellis Henderson, quien viene con el propósito de visitar la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva y dar en la misma conferencias sobre temas de ingeniería sanitaria. Mañana a las 10 será recibida en el local de la referida Facultad por los profesores e instructores de la casa, oportunidad en que le será explicada la organización y funcionamiento de los distintos cursos que en ella se dictan. A las 15 visitará la cátedra de "Laboratorio Sanitario". A las 18.30, en el aula "Vélez Sársfield" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, pronunciará el ingeniero Henderson una conferencia sobre el tema "Modernas adquisiciones de la ingeniería sanitaria para la salud pública". Será presentado por el titular de la cátedra de ingeniería sanitaria, Ing. Hilario di Muro.

Para los días subsiguientes se ha establecido un plan de visitas a establecimientos sanitarios de esta ciudad y la realización de reuniones de mesa redonda con la participación de profesores y alumnos. Terminada su estada en esta ciudad el Ing. Henderson se trasladará a Tucumán donde observará los detalles de la lucha antipalúdica llevada a cabo en el norte y noroeste argentino.

El profesor Henderson ha sido declarado huésped de honor de la Universidad Nacional del Litoral, por medio de una resolución que ha firmado el rector en el día de ayer.

La fábrica de tanino de La Gallareta debió suspender su trabajo

Se pondrá en actividad la de Tartagal, en el mismo departamento

De acuerdo con lo que nos informa nuestro corresponsal en Jobson (Vera), la fábrica de tanino de "La Forestal" S.A. de la localidad de La Gallareta (departamento Vera), debió suspender sus actividades debido a graves desperfectos que ha sufrido la maquinaria. Se estima que para hacer las reparaciones correspondientes, se requerirán cuatro meses, durante los cuales la referida planta industrializadora del quebracho deberá permanecer inactiva. En estos últimos tiempos ha estado trabajando intensamente.

A fin de no interrumpir la elaboración de extracto de quebracho y mantener su producción actual que, como se sabe, es inferior en más del 60 o/o a la normal debido a la paralización de otras fábricas, las autoridades de la referida empresa han dispuesto que retorne a la actividad, supliendo a la de La Gallareta, la fábrica de Tartagal del departamento Vera, que desde hace algo más de dos años se hallaba paralizada y que comunmente no elabora extracto de quebracho desde hace alrededor de dos décadas y sólo ha trabajado en casos extraordinarios como el que se presenta en esta emergencia.

Legislativas

Más de veinte despachos tratará Diputados en la sesión del próximo jueves

El jueves próximo a las 17, realizará una nueva sesión la Cámara de Diputados, la que deberá considerar una voluminosa orden del día, integrada por más de veinte despachos de comisión, además de los asuntos cuyo tratamiento sobre tablas soliciten en cada caso los integrantes del cuerpo.

Figuran entre esos despachos dos de la Comisión de Legislación Social favorables al proyecto del diputado Lambruschini por el que se declara obligatoria la instalación de guarderías infantiles anexas a los establecimientos fabriles u otros donde realicen tareas personas del sexo femenino; y al del diputado Mucchiutti modificando el artículo 35 de la ley de jubilaciones y pensiones de la provincia.

Otros despachos pertenecen a la Comisión de Presupuesto y aprueban varios decretos del Poder Ejecutivo, algunos de éstos aprobatorios de anticipos realizados al Puerto local, a Transporte Urbano de [illegible] y [illegible] des de La Capital, Rosario y Esperanza.

Figuran asimismo otros numerosos proyectos de comunicación y un despacho de la Comisión de Obras Públicas en el proyecto de los diputados Pallanza y Rinaldi, que autoriza al P. E. a invertir $ 1.000.000 en ampliaciones de los edificios de propiedad fiscal ubicados en Alta Gracia destinados a colonias de vacaciones.

Numerosos asuntos tuvieron entrada en la sesión del viernes

En la sesión realizada el viernes último por la Cámara de Diputados, se dió entrada a numerosos proyectos, algunos enviados por el Senado, otros presentados por los miembros del cuerpo, como así también varios despachos producidos por las distintas comisiones que serán tratados en la sesión del jueves próximo.

Entre los proyectos presentados por los diputados figuran los siguientes: De Rinaldi: creando en cada una de las localidades de Lucio V. López, [illegible] y Andino, departamento Iriondo, una unidad sanitaria y de acción social.

—De Alvarez: autorizando a invertir la suma de $ 10.000 en la adquisición de volúmenes de la Historia del General D. José de San Martín, de los autores Bartolomé Mitre, Ricardo Rojas y José Otero, para ser distribuidos gratuitamente en los establecimientos educacionales de la provincia.

—Del mismo legislador, sobre presupuesto del Cuerpo de Taquígrafos de la Cámara.

—De Merol y Homs, solicitando al P.E. se dirija al gobierno nacional para que por intermedio del Ministerio de Obras Públicas se efectúen los trabajos de reparación de la avenida costanera de Coronda; e incluyendo en las obras viales a efectuarse en el año 1951, la pavimentación de la calle Belgrano de la localidad de Coronda, desde a calle San Martín hasta la Cárcel Modelo.

—De Acosta: solicitando al P. E. se interese ante el gobierno nacional, para que se cumpla el decreto de fecha 13 de marzo de 1947, sobre expropiación de la Empresa Telefónica "Poggi" de la localidad de San Javier.

—De Damiani: autorizándose la inversión de $ 200.000 en la construcción de un edificio para instalación de oficinas públicas en Marcelino Escalada, departamento San Justo, y autorizando invertir $ 600.000 en la construcción de edificios en las localidades de Videla, Cayastacito y Naré, del departamento San Justo, para la instalación de oficinas de juzgado de paz, comisión de fomento y comisaría de policía.

—De Homs y Merol: autorizando al P. E. la inversión de pesos 200.000 en la instalación de oficinas de juzgado de paz, en Larrechea, Depto. San Jerónimo.

—De Merol: autorizando a la comuna de Maciel a invertir $ 30.000 en la compra de terreno y gastos de instalación del matadero comunal; autorizando a la misma comisión de fomento a efectuar el cambio de nombre de la calle Santa Fe por el de General San Martín; y autorizando al P. E. a invertir la suma de $ 150.000 en la adquisición de un terreno y construcción de un edificio para comisaría de policía y juzgado de paz en San Fabián, Depto. San Jerónimo.

—De Frece: solicitando al P. E. se dirija al gobierno de la Nación para que considere la posibilidad de instalar una oficina pública de teléfonos en Ambrosetti, departamento San Cristóbal; solicitando al P. E. disponga el envío de un equipo caminero con carácter permanente en Ceres; y autorizando al P. E. la inversión de $ 500.000 en la construcción de un edificio en Ceres, para oficinas de juzgado de paz, receptoría de rentas y comisaría.

—De Damiani: autorizando al P. E. a invertir $ 1.000.000 en la construcción de edificios para juzgado de paz, etc., en las localidades de San Justo, Ramayón, Crespo, La Penca, San Martín Norte y Cañaditas.

—De Malatini: creando un cargo de secretario en el juzgado de paz de La Pelada, Dpto. Las Colonias.

Inclusión en la ley 2722 de empleados de dos organismos

Los diputados por La Capital señores Angel Mucchiutti, Bernardo González y Juan P. Moittier, son autores de un proyecto de ley, mediante el cual se declaran comprendidos en los beneficios provinciales de jubilaciones y pensiones 2722 y sus modificatorias y de previsión social de los empleados públicos 3072, al personal administrativo, técnico y de servicio de la Asociación de Empleados Públicos de la provincia e Institución Cooperativa del personal de la provincia de Santa Fe Limitada". La afiliación a las citadas cajas de los empleados incluídos y los aportes respectivos comenzarán a partir de la promulgación de esta ley.

En los fundamentos del proyecto se detalla la función que cumplen los organismos cuyos empleados se encuentran excluídos de las mencionadas leyes de previsión social.

Una ley de la nación organiza la protección de la fauna silvestre

El Senado de la Nación ha convertido en ley un proyecto del P. Ejecutivo por el cual se establece un régimen de protección para la fauna silvestre del país.

De acuerdo con el texto aprobado, se prohibe la caza de animales de la fauna silvestre en los territorios nacionales y demás lugares sometidos a la jurisdicción federal, así como también el tránsito, comercio o exportación de sus cueros, pieles o productos, con las excepciones que se establecen en la misma ley.

Se exceptúa de la disposición anterior, la caza deportiva, cuyo ejercicio se admitirá exclusivamente en los casos que fije el P. E. y mediante permiso especial e intransferible que se regirá por los requisitos y condiciones que fije la reglamentación de la ley. La caza comercial quedará limitada a las especies que se determinen en las reglamentaciones de la ley y sujeta a los regímenes especiales que al efecto establezcan las mismas.

También se exceptúa la caza con fines científicos, educativos o culturales, o para la exhibición zoológica, sujeta a las condiciones que establezca la reglamentación y previa aprobación en todo caso del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Será permitida en toda época la caza de las especies declaradas plaga de la agricultura y las circunstancialmente consideradas perjudiciales o dañinas por el Poder Ejecutivo.

Toda persona autorizada para el ejercicio de la caza deberá, en caso de hacerla en propiedad privada, requerir la autorización previa del dueño u ocupante legal del campo.

Se faculta al Poder Ejecutivo para establecer los derechos en concepto de permisos de caza, tasas de inspección o para expedición de guías de tránsito de los productos de la fauna u otras necesarias para la mejor fiscalización del ejercicio de caza o comercio de sus frutos.

Asimismo, el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Educación, realizará una campaña para llevar a conocimiento de los niños las disposiciones de la presente ley que tienden a proteger la fauna silvestre.

Dirección General de Bellas Artes

Se inaugura el miércoles la exposición de Quinquela Martín

El próximo miércoles a las 18 y 30, con asistencia de las autoridades, tendrá lugar en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", la exposición de cuadros sobre motivos del "trabajo", "del Riachuelo" y "del fuego" de Benito Quinquela Martín, la que es auspiciada por el gobierno de la provincia.

Integran la muestra del prestigioso artista argentino, las obras siguientes: Motivos del puerto (óleos): Días de sol en la Boca; Día de trabajo, Transporte de restos; Después de la explosión; Atracando la barca; Tormenta en el puerto; Sol de mañana; Efecto de sol; Tarde rosada; Niebla en invierno; Mañana luminosa; Cementerio de barcos, Escarcha en el puerto; Crepúsculo de fuego, Viejo puente; Después de la lluvia; Sol con tormenta; Día de sol; Viejo rincón boquense; Rancho viejo; Crepúsculo amable; Crepúsculo rojo; Invierno; Momento rosado; Día de sol; Nocturno; Llegada de veleros; Reflejo plateado; Día de niebla; Motivos del fuego; Incendio de un velero; Fogata de San Juan; Fundición de acero; Fundición de hélice. Incendio de tanques de nafta; Incendio del petrolero San Blas; Incendio en la Boca. Dibujos (carbón y mina conté) Estibador herido; Levantando anclas; Levantando velas; Estibadores; Descanso; Rascacielos; Fogoneros; Actividad; Horas de descanso; Fundidores. Aguafuertes: Arrancando; Desembarque de anclas; La grampa; Buque en reparación; En plena actividad; Salida del templo; Una limosna; Fábrica en actividad, Hélice en reparación; Puente viejo en construcción; Chimeneas en el Riachuelo; Tentación; Inundación en la Boca; Levando anclas; Amor en el puerto; Procesión a bordo; Día de trabajo; Accidente nocturno; Rascacielo; Elevadores; Destilería de petróleo; Engranaje en reparación; Estibador herido; Martillando acero y Séptima sinfonía.

Campaña Unida Pro-Israel

Será proclamada en esta ciudad el domingo próximo

El domingo 23 del corriente será proclamada en esta ciudad la Campaña Unida Pro-Israel 1950. El acto tendrá lugar en el Salón Sionista y asistirá al mismo especialmente invitado el señor Meer Grossman, miembro ejecutivo de la Agencia Judía y destacado periodista.

Además de este prestigioso dirigente sionista harán uso de la palabra el director de la Agencia Judía para la Argentina, Dr. A. Mibashan y el ingeniero Luis Landman, del Comité Juvenil de la referida campaña.

Una campaña de sanidad vegetal desarrollaráse del primero al seis de agosto

Se divulgarán procedimientos para combatir las plagas agrícolas

De acuerdo con lo dispuesto por el Ministerio de Agricultura, atendiendo a una recomendación de la reciente Conferencia Nacional de Coordinación Fitosanitaria, entre los días 1o. y 6 de agosto próximo se llevará a cabo en todo el país una campaña de sanidad vegetal la que tendrá por objeto divulgar los considerables perjuicios que ocasionan las plagas de la agricultura e informar sobre los medios más modernos y eficaces para combatirlas. La campaña de referencia se denominará "Semana de Defensa Sanitaria de la Producción Vegetal".

En el transcurso del período referido, técnicos del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación pronunciarán conferencias y efectuarán demostraciones prácticas sobre el terreno para mejor ilustración de los agricultores. Además, en las oficinas técnicas del referido ministerio, tanto de la capital federal como del interior, se establecerá un servicio informativo para responder a consultas verbales o por escrito, y facilitar a los interesados todos los detalles referentes a maquinarias pulverizadoras y productos tóxicos contra las plagas.

Con referencia a la próxima campaña de sanidad vegetal, la delegación regional del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, expresa en una información que, por hallarse los focos principales de infección en propiedades particulares, dependerá, sobre todo, de la acción privada la aplicación de los procedimientos de lucha que se aconsejen para el mejor éxito de la acción a desarrollarse. Para ello, señala, cada agricultor deberá disponer de los aparatos y remedios necesarios y se les recuerda que una cura a tiempo puede destruir fácilmente cualquier plaga, siendo muy difícil evitar los daños cuando ésta se ha generalizado.

Han ofrecido su colaboración para el mejor éxito de esta campaña los gobiernos provinciales y de territorios nacionales, las municipalidades y comisiones de fomento, sociedades rurales, cooperativas agrícolas y demás instituciones agrarias oficiales y particulares.

Desestimó la S. Corte un recurso interpuesto por la cesantía de un médico

En su último acuerdo y con la presidencia del ministro Dr. José Creus Monti la Corte Suprema de Justicia dictó resolución en el recurso contencioso administrativo interpuesto por el Dr. Luis González Sabathié contra el gobierno de la provincia.

El recurrente al interponer el recurso perseguía se revocara la resolución de la Intervención Federal de fecha 17 de abril de 1946, por la que se le declaró cesante del empleo de Jefe del Centro [illegible] y antirreumático que desempeñaba en el Hosp. "Marcelino Freyre" de Rosario. Al fundar su pedido expresó que su cesantía fué dictada sin substanciación y que al ser notificado se presentó al P.E. recabando reconsideración; de ese pedido se formó expediente y luego de ser corrida vista al Departamento de Salud Pública el Ejecutivo por decreto de fecha 14 de junio de 1946 no hizo lugar a lo peticionado. Además, sostenía la violación de los artículos 29 y 30 del Reglamento del Personal de Salud Pública, es decir, en la falta de sumario previo con lo que se habría violado la garantía de la defensa en juicio consagrada por el artículo 18 de la Constitución Nacional.

La demandada reconoció ser exacta la existencia del decreto impugnado, pero sostiene que los motivos determinantes del mismo aparecen debidamente comprobados en las actuaciones administrativas, como así también que justifican suficientemente la cesantía de la cual se recurre. Además, niega tanto al actor, como a la Corte Suprema facultades para examinar si dentro del orden administrativo las faltas probadas a un funcionario son o no suficientes para determinar su separación. Al respecto esa parte destacaba que los decretos No. 21.546 y 25.047 no pueden ser juzgados ni revocados en razón de que el P.E., ha usado la facultad discrecional que le otorga el inc. 5o. del artículo 91 de la Constitución Provincial; no existe, añadía, ley, decreto u ordenanza vulnerado y los arts. 29 y 30 del Reglamento del Personal del Departamento de Salud Pública no son de aplicación, ni han sido violados, por cuanto el recurrente no fué dejado cesante ni exonerado. Tras de otras argumentaciones solicitaba la desestimación del recurso.

La Corte al considerar el caso planteado expresa en los considerandos que sabido es que el derecho que pudiera asistir al actor en su reclamo "no nace de un simple contrato civil de locación de servicios, sino de un acto de imperio en virtud del cual el Estado inviste al empleado nombrado de la función reglamentada por leyes, decretos y disposiciones del superior que le marcan sus deberes, atribuciones y derechos y que constituyen en su conjunto el derecho administrativo que le es aplicable.

Al referirse a este caso, destaca que el acto administrativo por el cual se designó al Dr. González Sabathié en dicho cargo, reconoce su origen en el inciso 5o. artículo 91 de la Constitución Provincial (entonces vigente) con arreglo al cual el P.E. "nombra y remueve, cuando lo juzgue conveniente, los ministros y demás empleados cuyo nombramiento o separación no hubiese sido acometido por esta Constitución a otra autoridad. Esta facultad del P.E., que por su latitud no admite más excepción que la que el propio precepto establece, no puede enervarse por vía de reglamentación, ya que si eso fuera posible, importaría atentar contra la existencia del mencionado derecho.

De lo expuesto resulta, señala, que conforme al sistema de la Constitución derogada de 1900: 1o.) Que el nombramiento y remoción de empleados administrativos es una atribución discrecional del P. E. 2o.) Que es de su exclusiva competencia la decisión y apreciación de las razones o motivos determinantes de la cesantía del funcionario o empleado público. Esta exclusiva y excluyente jurisdicción del Poder Administrador, cuyos fundamentos se encuentran en la ley superior de la provincia, hace a mi entender irrevisible la resolución que origina este recurso contencioso administrativo. Menciona al respecto que la Corte Suprema de la Nación en forma clara y terminante ha fijado el criterio expuesto diciendo: "La misión más delicada de la justicia es la de saberse dentro de la órbita de la jurisdicción, sin menoscabar las funciones que incumben a los otros poderes o jurisdicciones toda vez que es el judicial el llamado por la ley para sostener la observancia de la Constitución, y de ahí que un avance de este poder menoscabando las facultades de los demás revestiría la mayor gravedad para la armonía Constitucional y el orden público. Ese mismo alto tribunal ya ha establecido que aún en el caso de que se alegara transgresión a los reglamentos e prácticas establecidas para la organización del personal o que se haya incurrido en la mayor injusticia, no se puede dar lugar a la intervención de los jueces, que carecen de facultades tutelares sobre el otro poder. El P. E., cuando nombra o remueve a los funcionarios que están bajo su dependencia procede como entidad pública, encargada de dar a su arbitrio las directivas para el manejo de los negocios del Estado, y no como persona jurídica; bajo este punto de vista tales actos no lesionan un derecho privado y no son susceptibles de reparación ante los jueces.

En este caso del Dr. González Sabathié aun en la hipótesis de que en virtud de la reglamentación que se afirma transgredida, el decreto de cesantía impugnado pudiera ser anulado por el órgano jurisdiccional de lo contencioso administrativo, tampoco sería procedente la acción deducida, ya que del conjunto de antecedentes se desprende que se ha cumplido con el procedimiento sumarial. Además, añade, no obsta a esta conclusión la falta de determinados recaudos en la instrucción del sumario, ya que el precepto reglamentario sólo lo prescribe para la procedencia de las cesantías por faltas cometidas en el desempeño de las funciones encomendadas al empleado público, "el sumario previo", pero no supedita su instrucción a ninguna clase de formalidades, por lo que el modo y forma de practicarse es de plena y soberana decisión de la autoridad encargada del mismo. En consecuencia, tampoco bajo ningún concepto cabría invalidar la resolución del P.E. que dispuso la cesantía del actor, ya que su actitud aparece encuadrada dentro de la órbita reglamentaria.

Finalmente, después de otras consideraciones relacionadas con el caso planteado, la Corte rechaza la acción deducida, con costas al recurrente.

Certamen literario en homenaje al Libertador

La Asociación Interamericana de Escritores ha resuelto organizar un certamen literario en el año centenario de la muerte del Libertador General José de San Martín, habiendo establecido los siguientes concursos:

1o. Poesía (metro libre) "Canto elegíaco a la muerte del General San Martín".

2o. Historia: Al mejor estudio histórico de los acontecimientos militar, político o social que haya contribuído con mayor eficacia al acercamiento entre dos o más países americanos. "San Martín y la tradición americana".

Para estos concursos se establecen: un primer premio para cada uno, consistente en medalla y diploma de honor alusivo. Segundo y tercer premio: medallas y diplomas.

3o. En el 7o. [illegible] dad Intelectual Americana se establecen los siguientes concursos, temas y metro libre: a) Poesía; b) Imaginación en prosa (novelas, cuentos y relatos); c) Teatro; d) Ensayos filosófico, crítico y literario.

Se establecen los siguientes premios para cada concurso: un primer premio consistente en medalla y diploma de honor; segundo y tercer premios: medallas y diplomas.

Los trabajos se recibirán hasta el 17 de agosto próximo, pudiendo enviarse a la sede de la institución organizadora, Humberto 1o. No. 431, Buenos Aires o a casilla de correo 4452.

Exposición Filatélica Internacional

Continúa su organización

Activamente se prosiguen las tareas de organizar la Exposición Filatélica Internacional (República Argentina), que tendrá lugar durante los días 4 y 12 de octubre próximo en adhesión a los actos que se realizan en homenaje al Libertador General San Martín.

Han prometido envíos hasta la fecha, los correos de Austria, Liechtenstein, Canadá y Dinamarca, circunstancia que hace suponer que se contará con piezas de alto valor filatélico. Si a esto se agregan otras posibles concurrencias tales como la del correo británico y de coleccionistas europeos y americanos, puede adelantarse la seguridad de que la muestra adquirirá significación internacional.

Por otra parte, se anuncia para estos días la aparición de la serie de estampillas pro-exposición, cuya emisión ha sido autorizada por el gobierno de la Nación.

Homenaje al Libertador de la colectividad japonesa



Dirigentes de la colectividad al depositar la ofrenda floral

Esta mañana a las 10 la colectividad japonesa de esta ciudad rindió homenaje al Libertador. Al pie del monumento que se levanta en la plaza San Martín, se congregaron los miembros de esa nacionalidad, acompañados de sus respectivas familias y después de colocar una ofrenda floral guardaron un minuto de silencio.

Conciertos

Xesus Nieto Pena y Leticia Gandolfi en el Centro Español

En el salón de actos del Centro Español, se realizó ayer a la tarde, [illegible] concierto del escritor y musicólogo Xesus Nieto Pena y de la pianista Leticia Gandolfi.

El primero que tuvo a su cargo la parte inicial del programa, hizo un análisis de la música española desde el período visigótico-mozárabe hasta los autores modernos refiriéndose a la obra de los polifonistas y de los vihuelistas del siglo XVI, revelando erudición y penetración en el análisis. También hizo una relación del período de la espineta y el clavecín para llegar a la época del pianoforte, estudiando la música y sus autores y destacando la originalidad y características de la española. Terminó la disertación el profesor Nieto Pena mencionando a los músicos modernos Granados, Albéniz, Turina y De Falla, siendo muy aplaudido.

La labor de la señora Gandolfi en su recital de música española, comprendía páginas antiguas y modernas, que interpretó con técnica segura y gran expresión. Sus versiones de los músicos antiguos, fieles y delicadas, y de los modernos, ágiles y brillantes, merecieron el aplauso de la concurrencia.

Movimiento gremial

Se realizó en L. Paiva la demostración al titular de la Unión Ferroviaria

LAGUNA PAIVA, 22. — A las [illegible] arribó a esta localidad el tren especial que condujo desde la capital federal al presidente de la Unión Ferroviaria señor Pablo López y demás miembros de la comisión directiva de la referida entidad gremial. El público reunido en la estación tributó un cordial recibimiento a la comitiva que se dirigió de inmediato al local de la Unión Ferroviaria, donde se procedió a inaugurar la Biblioteca Popular que se denominará "Juan B. Justo" por así disponerlo los estatutos y el acto de donación de todos sus bienes y libros a la organización de los ferroviarios. En esta oportunidad hizo uso de la palabra el presidente de la comisión ejecutiva señor [illegible] Muñoz, hablando a continuación el señor Pablo C. López quien se refirió a la labor cultural que desarrollan los organismos sindicales.

A las 13 y con la asistencia de mil quinientos comensales fué servido en uno de los galpones en que funcionan los talleres del ferrocarril el almuerzo criollo organizado por la seccional. A los postres ofreció la demostración en nombre de la comisión ejecutiva el señor Ricardo Rolan, quien tuvo palabras de elogio para la gestión que viene cumpliendo el presidente de la Unión Ferroviaria. Entre los aplausos de la concurrencia hizo uso de la palabra el señor Pablo C. López quien después de reseñar la trayectoria de la Unión Ferroviaria destacó la leal y sincera adhesión del movimiento obrero argentino con el pensamiento y la obra del general Perón y de su esposa Eva Perón.

Finalizados los discursos, conjuntos folklóricos ejecutaron números de música y canto, que fueron celebrados por el público.

En un partido emocionante, Colón se impuso a Lanús

La visita conquistó los dos primeros goles pero reaccionó en notable forma el conjunto rojinegro

La expectativa que había despertado el match jugado esta tarde en el estadio del barrio Centenario quedó de manifiesto con la gran cantidad de público que lo presenció y que colmó las instalaciones al máximo.

A primera hora se llevó a cabo un preliminar a cargo de los equipos de "infantiles" Ing. Caesar y Bodegas Arizu, imponiéndose el primero de los nombrados por dos goles a cero. Luego jugaron por el campeonato oficial las cuartas de Sportivo Junín y Colón, prevaleciendo éste por 3 a 1.

Match de fondo

Los equipos de Colón y de Lanús, que se midieron por el campeonato de primera "B" de la A.F.A., fueron muy aplaudidos al ingresar al campo. El árbitro, señor Hartles, recibió una gran ovación. Formaron así los cuadros:

Colón: Tenutta; Gómez y Traversi; Gaetán, Ramírez y Bonacci; Ferreyra, Cantell, J. C. Frutos, Leanza y Reula.

Lanús: Gioffre; Calvente y Mercado; Vargas, Strembell y Vivas; Daponte, Martínez, Florio, Pairoux y Durán.

El partido

Viento del Sur, de regular fuerza. Momentos antes de comenzar el match le fué entregada al jugador José Cantell la "medalla al mérito deportivo", obsequio del "Ateneo General Martín Güemes".

Correspondió a Frutos poner en movimiento la pelota, jugando Colón contra el viento. No prosperó la intentona, pues la pelota salió afuera, tras lo cual atacó Lanús, produciéndose un tiro libre que sin éxito tomó Pairoux; respondieron los locales y un centro de Leanza no pudo ser alcanzado por Cantell. Quitó Gaetán a Durán pero tampoco su pase al centro fué alcanzado. Luego, Bonacci cedió tiro de esquina que alejó Traversi. Pase de Florio a Daponte, que estaba "off-side", a lo que siguió un "foul" de Leanza a Strembell.

Peligro

Calvente hizo efectivo el tiro libre sobre el arco; allí cabeceó Martínez y Tenutta desvió al "corner" en momento de peligro. Sin resultados el "corner".

Respondió el team local y el apremio se produjo entonces en el otro sector, donde Cantell abolró deteniendo Gioffre cuando la situación se tornaba peligrosa. Insistió Colón por intermedio de Ferreyra pero Frutos no alcanzó el pase de su compañero y la pelota salió del campo.

Gol de Pairoux

A los 10 m. avanzó rápido el ala derecha y Daponte envió un centro bajo que Traversi y Gaetán no pudieron cortar, ocasión que aprovechó Pairoux para entrar en acción y tirar violentamente a un rincón, marcando el gol.

El half Vargas incurrió en "foul" contra Leanza, sobre la línea del penal; tiró Gómez y a duras penas Gioffre mandó al "corner" que no tuvo ulterioridades. Continuó Colón en el ataque y nuevo "foul" esta vez de Vivas, que Gómez ejecutó en forma alta. El partido transcurría favorable a los locales que atacaban más aunque sin dominio ostensible.

Luego fué Lanús el que apremió, sobre todo por la armonía de sus líneas y la decisión en el ataque, destacándose entonces los dos zagueros locales que tuvieron abundante labor.

Mejor Lanús

Los visitantes llevaron luego la mejor parte, notándose no poca indecisión en la línea media local. Fué así que atacaron con insistencia poniendo mucho peligro en su acción. Cosechó aplausos Ferreyra en una intentona y después Mercado anuló bien a Cantell cuando éste avanzaba cerca del arco. Centro desviado de Leanza y tiro desviado de Ferreyra al recibir un pase de Cantell.

Segundo gol de Lanús

A los 30 m. Florio aprovechó muy bien un tiro libre de Calvente para vencer a Tenutta con un fuerte tiro.

Se notaba que Bonacci, resentido de su dolencia, fallaba mucho. "Corner" a cargo de Reula y "foul" de Ramírez. Un tiro libre de Reula rozó el poste.

Gol de Cantell

En un decidido avance y tras de varios tiros y rebotes, tomó Cantell y marcó el gol.

Primer tiempo

Lanús	2
Colón	1

La recaudación de hoy ascendió a $ 23.547

Una excelente recaudación se registró en el partido que disputaron esta tarde los conjuntos de Colón y Lanús: $ 23.547; en concepto de venta de entradas se percibieron $ 18.807 y de plateas $ 4.740.

SEGUNDO PERIODO

Indudablemente, Lanús jugó mejor que su rival en el período inicial. La línea media de Colón fué de escaso rendimiento, sobre todo por la ineficacia de Bonacci que visiblemente resentido, poco podía hacer. Corría con gran dificultad y por ese lado vinieron los dos goles de los visitantes. De tal manera, el ataque rojinegro careció de apoyo.

Lanús muy codicioso en su ofensiva y muy firme en su defensa.

La reiniciación

De entrada atacó Colón y el remate de Cantell débil, lo detuvo Gioffre. Insistieron los locales por intermedio de Leanza registrándose otra intentona, esta vez de Cantell que en última instancia anuló Calvente; situación de riesgo ante un pase de Cantell a Reula, cuyo remate fué desviado.

Dominio local

Era notorio el dominio local en los minutos iniciales. Gioffre fué llamado a intervenir haciéndolo con acierto. Muy bien Strembell, organizador de la defensa de Lanús.

Empata Colón

Ferreyra con un violentísimo tiro tras un gran pase de Cantell, venció a Gioffre. Fué el producto de un excelente ataque de los locales, a los 7m.

Volvió Colón a la ofensiva. Quedó lesionado Strembell en un choque con Cantell, pero se repuso y siguió actuando bien. Gran ataque local, pase de Cantell a Reula y tiro apenas desviado de éste.

Muy bien el árbitro Hartle.

Gol de Cantell

A los 15 m. Bonacci hizo efectivo un tiro libre sobre el arco; salió Guffe al entrar Leanza, pero Cantell le hizo pasar la pelota sobre el arquero mandándola a la red.

Mereció Colón ese tanto por su mejor actuación y el gran apremio que venía ejerciendo. Por entonces los locales jugaban muy bien, en medio del griterío del público. Solo frente al arco, Reula erró un "gol hecho" al recibir un pase de Cantell. Mucha emoción en el match. Se cortó sólo Leanza y Mercado le hizo foul sobre la línea del penal.

Reula, el cuarto

El tiro libre de Gómez hizo dar la pelota en el poste; recibió Reula y marcó el gol, a los 20 m.

Colón seguía jugando mejor y superando a su rival.

Penal y gol de Pairoux

Traversi cometió foul contra Frassin; tiró Pairoux y batió a Tenutta a los 32.

Más emoción en el partido, que alcanzó gran intensidad por el afán de Lanús por conseguir el empate y por la energía de Colón para no permitirlo. Gran oportunidad perdida por Frutos frente al arco.

Se lesionó Cantell hacia el final del partido. Gran atajada de Guffe.

Final

Colón	4
Lanús	3



Leanza cabecea en una de las primeras cargas llevadas por los ágiles rojinegros. Hubo gran emoción en el match jugado esta tarde



Pega la pelota en el parante y luego Cantell, convertirá el primer gol de Colón. En el primer tiempo ganaba Lanús por 2 a 1 —

Se producirán renuncias en la C. D. de Gimnasia antes de las elecciones del 31

Ha trascendido en círculos vinculados al Club de Gimnasia y Esgrima que antes de las elecciones a realizarse el próximo día 31, varios miembros de la actual C. D. de la institución presentarán la renuncia a sus cargos con el fin de quedar en libertad de acción para colaborar con los que auspician la reelección del señor Edisto J. Romero para la presidencia y que actúan en la lista denominada "Arriba Gimnasia". Podemos adelantar que adoptarán esa actitud, el vocal Sr. Raúl Calvo el secretario señor Benjamín López Mascia, el vocal y presidente de la subcomisión de basquetbol señor Ricardo Calvo y el vocal señor Roberto Ponce Aragón.

Liga Santafesina

(1a. División)

	J	G	E	P	Gf	Gc	Pt
Gimnasia	4	4	—	—	16	4	8
Colón	3	2	1	—	9	3	5
Unión	3	1	1	1	9	8	3
Colodrero	3	1	—	2	5	10	2
Candioti	3	—	1	2	4	6	1
Escalante	3	—	1	2	3	17	1



Primera "B"

2a. rueda — 4a. fecha

TEAMS	J	G	E	P	Gf.	Gc.	P
A. de Quilmes	15	10	1	4	46	26	21
Lanús	15	9	3	3	38	23	21
Arg. Juniors	15	7	5	3	31	31	19
Colón	15	8	3	4	44	26	19
Dock Sur	15	8	3	4	34	21	19
Unión	15	4	7	4	32	32	15
Los Andes	15	4	6	5	28	30	14
Almagro	15	4	5	6	24	42	13
Talleres	15	4	4	7	27	29	12
Temperley	15	5	1	9	24	41	11
N. Chicago	15	4	2	9	28	41	10
El Porvenir	15	1	4	10	15	28	6

Total goles: 331.

A.F.A.

1a. rueda — 15a. fecha

TEAMS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pt
Racing	15	11	1	3	39	18	23
S. Lorenzo	15	8	5	2	44	26	21
Estudiantes	15	8	4	3	28	25	20
Huracán	15	7	3	5	25	24	17
F. C. Oeste	15	5	6	4	28	25	16
Newell's	15	7	2	6	28	20	16
Platense	15	5	6	4	31	27	16
Vélez	15	6	4	5	28	26	16
Banfield	15	5	5	5	29	26	15
Gimnasia	15	4	7	4	23	20	15
River	15	5	5	5	21	26	15
Boca	15	5	3	7	24	26	13
R. Central	15	5	3	7	24	27	13
Chacarita	15	4	4	7	18	23	12
Quilmes	15	3	5	7	21	32	11
Tigre	15	3	5	7	16	35	11
Atlanta	15	3	4	8	22	34	10
Independiente	15	4	2	9	22	32	10

Las inferiores de la Federación de Futbol

2a. división: Def. de El Orden (2 puntos); Exito Argentino PP; Sp. Uruguay 5, San Lorenzo 1; Dep. Mercante 1, Indep. Argentina 2; Nuevo Mundo v. Honor y Patria, no se jugó; Quilmes 2, Los Modestos 1; Atlanta 1, Centenario 3.

1a. división: Toba 2, Ciclón 1; Río de Janeiro 0, San Martín 0; Banfield 2, El Kermier 1; Quilmes 1, Lamadrid 1.

Partidos de rugby jugados esta tarde en Bs. Aires

Los partidos jugados esta tarde por el campeonato de primera división de la Unión de Rugby del Río de la Plata arrojaron los resultados siguientes:

San Isidro 11, Dep. Francesa 6; Curupaytí 3, San Martín 9; Buenos Aires 8, Obras Sanitarias 13; Hindú 3, Universitario 3; Old Georgian 3, Pucará 3; Olivos 2, San Isidro Club 11.

Hipódromo de La Plata

1a. CARRERA (1.500 metros)

1o. BARDON, 57 kilos, por Blasón y Tentatrice, del stud Claris, al cuidado de J. Grimaut. 2o. Barbián 52; 3o. Salvano, 57; 4o. Sermestón, 57. No corrieron: Locutor, Bushranger, Tauta, Ulises, Pintasola, Apipe, Lituano, Ocre, Royal Prince y Candil. Sports: del 1o. $ 6.30 y 2.80 del 2o. $ 3.70, y del 3o. $ 2.90. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1' 37" 4 5. Jockey: Palavecino.

2a. CARRERA (1.400 metros)

1o. CLASE, 56 kilos por Alfayate y Calera, del stud Rapé, al cuidado de J. Rodríguez. 2o. Leiria, 56; 3o. España, 56; 4o. Garramendi, 54. No corrieron: Augusta, Bellaca, Canopus, Coeur du Nuit, Dorothy, Garant'a, Gourmande, Lazy y Mácula. Sports: del 1o. $ 4.10 y 2.80, del 2o. $ 2.80. Ganada por: 1 cabeza; tiempo: 1'22" 4 5. Jockey: H. Rodríguez.

2a. CARRERA (bis) (1.400 metros)

1o. TIMARY, 56 kilos, por Tívoli y Zurcidora, del stud Don Abelardo, al cuidado de K. Tañel. 2o. Yapita, 56; 3o. Reama, 56; 4o. Muchachita, 56. No corrieron: Mari Brix, Mi Reina, Nerita, Rama Negra, Regina, Elisa, Scarlet Lane, Sin Falta y Tour d'Argen. Sports: del 1o. $ 14.20 y 4.40, del 2o. $ 3.80. Ganada por 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 1'32" 3 5. Jockey: Valdez.

3a. CARRERA (1.400 metros)

1o. MI BATARAZ, 56 kilos; por Burudun y Maryael, del stud Estela, al cuidado de T. Giorenillo. 2o. Novato 56; 3o. Icapi 56; 4o. Tuñín 58. No corrieron: ¡Alto!, Barreto, Ecliptic, El Bahiense, Farolito, Kachaskán, Belcebú, Pirlia y Silvio. Sports: del 1o. $ 14.90 y 3.00, del 2o. $ 2.50, y del 3o. $ 2.90. Ganada por: 1 3/4 cuerpo. Tiempo: 1'29". Jockey: Corti.

4a. CARRERA (1.600 metros)

1o. CITO, 53 kilos, por Barranco y Tres Marías, del stud Silfo, al cuidado de E. Fonseca. 2o. Cascadero, 53; 3o. Sofisma, 54. No corrieron: Tirolés, Ney, Barrilito y Farsona. Sports: del 1o. $ 5.50. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1'44". Jockey: Echagüe.

5a. CARRERA (2.000 metros)

1o. ALGARABIA, 52 kilos, por Albacea y Algaraza, del stud Armida, al cuidado de N. Ardilasso. 2o. Zebiana, 52; 3o. Nemaska, 50; 4o. Helvética, 52. No corrió Snow. Sports: del 1o. $ 7.60 y 4.50, del 2o. $ 4.40. Ganada por: 4 cuerpos. Tiempo: 2' 11" 4 5. Jockey: Aacre.

6a. CARRERA - 1.200 Mts.

1o. FRIVOLA, 57 kilos, por Quick Ray y Frivolita, del stud Seabra, al cuidado de A. Grassi. 2o. My Duchess, 57; 3o. Flor Azul, 57; 4o. Fremina, 57. No corrieron: Repostera, Con Gaita, Bogotá, Symphony, Elinor, Gitanera y Moraleja. Sports: del 1o. 10.50 y 4.20, del 2o. 10.70 y del 3o. 3.20. Ganada por: varios cpos. Tiempo: 1'23". Jockey: Masnoel.

7a. CARRERA - 1.500 Mts.

1o. DOMINANTE, 57 kilos por Clarte y Directora, del stud Talita, al cuidado de B. Vieytes. 2o. Insensible, 51. No corrieron: Zúñiga, Altenti, Fiador, Amorio, Elesaio, Bert e Imperable. Sports: del 1o. 2.40. Ganada por 3 cpos. Tiempo: 1'36" 4 5. Jockey: González.

8a. CARRERA - 1.200 Mts.

1o. LEJORA, 54 kilos por The Druid y Lopacera, del stud Revancha, al cuidado de O. Garrido. 2o. Ogando 52; 3o. Sitar, 54; 4o. Randolph, 51. No corrieron: Viejo Barrio, Barraco, Bayano, Kristy y Asoma. Sports: del 1o. 3.20 y 2.55 del 2o. 4.27. Ganada por 1 cpo. Tiempo: 1'21" 2 5. Jockey: Echagüe.

Racing salvó el escollo que significaba Banfield

BUENOS AIRES, 23. — Más de 50.000 personas se dieron cita en el estadio de Independiente, de Avellaneda, donde Racing actúa como local para presenciar el encuentro entre los conjuntos de éste y Banfield, correspondiente al torneo superior de la Asociación del Futbol Argentino.

Izó la bandera de la patria, en el mástil existente en la cancha de Independiente, el campeón del mundo de billar, Carreras, acto que el público saludó con una salva de aplausos.

Al llamado del árbitro, mister Dean, los conjuntos se alistaron de la forma siguiente:

RACING: Rodríguez; H. García y García Pérez; Fonda, Rastelli y Gutiérrez; Boyé, Méndez, Bravo, Simes y Sued.

BANFIELD: Grisetti; Bagnato y Ferreti; Corvetto, Mouriño y Tolosa; Converti, Pizzutti, Albella, Moreno y Alvarez.

Intensamente disputados fueron los minutos iniciales del cotejo. Las delanteras llevaron sucesivas cargas, que si bien no inquietaron a los guardavallas, sirvieron para mostrar la decisión de los forwards para inclinar el tanteador a su favor.

Después de los 10' Racing prevaleció en el campo de juego.

Gol de Racing

Corrían 16' cuando se registró una brillante carga de los delanteros de Racing. Bravo cedió a Boyé, éste luego de correrse un trecho, efectuó un centro por elevación que de bolea remató Bravo, venciendo ampliamente a Grisetti con un tiro alto y esquinado.

A medida que se fueron cumpliendo los minutos, el equipo de Racing ejerció amplio dominio sobre su rival que sólo atinó a defenderse para evitar otra caída de su valla. El eje medio de los locales, Rastelli, cumplió una brillante actuación, apoyando constantemente a sus delanteros.

Después de la media hora de juego reaccionó el conjunto de Banfield emparejando las acciones. Sin otra alternativa digna de mención finalizó el primer tiempo con el siguiente resultado:

Racing	1
Banfield	0

SEGUNDO TIEMPO

Segundo gol de Racing

Sólo se habían jugado 3' cuando Racing, por intermedio de Rastelli conquistó el segundo tanto. El eje medio de Racing remató en forma violenta y Tolosa, en su afán de contener el shot desvió la trayectoria de la pelota, la que se introdujo en el arco, cuando el arquero estaba bien colocado.

El partido continuó disputándose en forma interesante, si bien carente de jugadas de emotividad. Racing trató de mantener la ventaja mientras los integrantes de Banfield se adelantaron todos en procura del tanto.

Gol de Méndez

A los 25' Méndez con un tiro bajo y esquinado conquistó el tercer tanto para su equipo.

Con amplio dominio de Racing se llegó al final del match, que terminó con el score siguiente:

Racing	3
Banfield	0

Hipódromo de Paraná

2a. CARRERA - 400 Mts.

1o. GITANITA, 54 kilos, del stud Don Juan, al cuidado de F. Firmati. 2o. La Cacheta 52; 3o. Sarandí, 52. No corrieron: Curpaso, Duecarida y Cataplum. Sports: del 1o. 4.80. Ganada por: 1 1/2 cpo. Tiempo: 26" 1 5. Jockey: R. Cedrún.

3a. CARRERA - 300 Mts.

1o. CONDECITO, 54 kilos, al cuidado de G. P. Forastier. 2o. Flecha Negra, 54; 3o. Amor y Celo, 54; 4o. Changuita, 54. No corrieron: Guazubirá. Sports: del 1o. $ 3.40 y 2.50, del 2o. 4.20. Ganada por: 1 cabeza. Tiempo: 22". Jockey: R. Cedrún.

4a. CARRERA - 400 Mts.

1o. CANTINFLAS, 58 kilos, del stud Los Chomos, al cuidado de R. Mendieta. 2o. El Sapo, 54; 3o. Copiapó, 55. No corrieron: Changó, Garabato y Mangor. Sports: del 1o. 2.90. Ganada por: 1 2 cpo. Tiempo: 27" 3 5. Jockey: J. Cabrera.

5a. CARRERA - 800 Mts.

1o. PATADOR, 54 kilos, del stud El Gaucho, al cuidado de A. Bosconi. 2o. Zaid, 60; 3o. Relámpago, 55; 4o. Navegante, 49. No corrió Pitura. Sports: del 1o. $ 10.20 y 2.50, del 2o. 3.60. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 27" 2 5. Jockey: Rotela.

6a. CARRERA - 1.100 Mts.

1o. PENCIL, 49 kilos, por Pendenciero y La Paisanita, del stud La Fortuna, al cuidado de M. A. de la Mata. 2o. Ay Alta, 57; 3o. Sobona, 49. No corrieron: Grané, Grandote, Micho y Toro. Sport del 1o. $ 2.50. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 1' 12". Jockey: M. Barragán.

7a. CARRERA

Anulada por falta de competidores.

8a. CARRERA - 800 Mts.

1o. JULEPE, 56 kilos, del stud Paris, al cuidado de R. Isa. 2o. Tarantero, 57; 3o. Teresita, 48; 4o. Chica, 45. No corrieron: San Salvador, Charchillo, Campo Abierto y El Salto. Sports: del 1o. 4.20 y 2.40 del 2o. 2.40. Ganada por 1 2 cpo. Tiempo: 44" 1 5. Jockey: Granegto.

B. Juniors venció a F. C. Oeste y San Lorenzo de Almagro a Newell's O. Boys

Otra interesante jornada del campeonato de la AFA se cumplió esta tarde. Los resultados generales de los partidos disputados quedan detallados a continuación:

Boca Juniors vs. F. C. Oeste

Cancha: Boca Jrs.

Arbitro: Meade.

Equipos:

BOCA JUNIORS: Vacca; Colman y Otero; Sosa, Grecco y Pescia; González, Moreno, Ferraro, Cesario y Bussico.

F. C. OESTE: Marrapodi; González y Filippo; Buffatelli, Diez y Ardanaz; Raele, Salvucci, Barrionuevo, R. López y Piovano.

Sin goles en el primer tiempo.

Gol en el segundo período: Ferraro (BJ). Score final:

Boca Juniors	1
F. C. Oeste	0

San Lorenzo vs. Newell's

Cancha: San Lorenzo.

Arbitro: Cross.

Equipos:

SAN LORENZO: Blazina; Martínez y González; Zubieta, Cívico y Berterame; Seoane, Papa, Uñate, Farro y Silva.

NEWELL'S OLD BOYS: Musimessi; Cabrera y Miotti; Lombardo, Faina y Puisegur; Contini, Mardiza, Alarcón, Benavídez y Ortiguela.

Gol en el primer tiempo: Farro (SL).

Sin goles en el segundo período. Score final:

San Lorenzo	1
Newell's O. Boys	0

Rosario Central v. Huracán

Cancha: Rosario Central.

Arbitro: Wilbraham.

Equipos:

R. CENTRAL: Quatrocchi; Arenal y Cuello; Vairo, Pérez y Altamonte; De Zorzi, Mur, Gauna, L'Episcopo y Portalupi.

HURACAN: Ricardo, Uzal y Filgueiras; Naya, Giménez y Cerione; Reyes, Di Pace, López, Cortón y Quiñones.

Gol en el primer tiempo: Vairo (RC).

Gol en el segundo período: Filgueiras (H) de penal. Score final:

Rosario Central	1
Huracán	1

V. Sársfield v. Quilmes

Cancha: F. C. Oeste.

Arbitro: Wood.

Equipos:

V. SARSFIELD: Rugilo, Coruchet y Allegri; Scrugli, Santos y García; Nápoli, Mallegni, Russo, Zubeldía y Menéndez.

QUILMES: Favalli, Dellacha y Costa, Méndez, Carbone y Baldovino; De Cicco, Gallo, Contreras, Santiago y Santos.

Goles en el primer tiempo: Menéndez (Ys.), Contreras (Q). En el segundo tiempo: no hubo goles. — Score final:

V. Sarsfield	1
Quilmes	1

Tigre v. River Plate

Cancha: Tigre.

Arbitro: Berry.

Equipos: TIGRE: Pancirolli; Rujar y Guzmán; Acosta, Zorzenón y Castellani; Paz, Sclar, Blanco, Ferrari y Guerrieri.

RIVER PLATE: Carrizo; Kelly y Soria; Yácono, Castagno y Ramos; Muñoz, Coll, Gómez, Labruna y Barbetto.

Goles en el primer tiempo: Guerrieri (T), Coll (RP), Ferrari (T), Coll (RP). En el segundo tiempo: no hubo goles. — Score final:

Tigre	2
River Plate	2

Platense v. Independiente

Cancha: Platense.

Arbitro: Maddison.

Equipos: PLATENSE: Villafañe; Alberti y Menéndez; Sandoval, M. Rodríguez y Cros; Vernazza, Báez, Geronis, F. Rodríguez y Sayago.

INDEPENDIENTE: Simonetti; Sarrara y Arrigó; ... Bolle y Mansilla; Lacasia, González, Romay, Grillo y Santos.

Gol en el primer tiempo: Geronis (P).

Goles en el segundo período: Geronis (P) y Báez (P). Score final:

Platense	3
Independiente	0

Chacarita Jrs. v. Estudiantes

Cancha: Chacarita.

Arbitro: Aldridge.

Equipos: CHACARITA JUNIORS: López; Spinelli y Pizzuti; Blomas, Martino y Arala; Pasquini, Coll, Costa, Ricagni y Esquide.

ESTUDIANTES: Ogando; Pirone y Lorenzo; Garcerón, Ferreti y Venini; Giosa, Barreiro, Infante, Antonio y Pogliani.

Goles en el primer tiempo: Pasquini (Ch), Venini (E) e Infante (E).

Sin goles en el segundo período. Score final:

Chacarita Jrs.	1
Estudiantes	2

G. y Esgrima vs. Atlanta

Cancha: Estudiantes.

Arbitro: Barker.

Equipos: GIMNASIA Y ESGRIMA: Cammaratta; Eiras y Charini; Nazionale, Arena y Smargiassi; Camacho, Cercuera, Gambino, Oros y Mauric.

ATLANTA: Feliciani; Aguirre y Pérez; Mantegari, Leguizamón y Battagliero; Antuña, Ingunza, Runzer, Dupuy y Pin.

Goles en el primer tiempo: Camacho (GyE), Oros (GyE). Goles en el segundo tiempo: Gambino (GyE), Oros (GyE), de penal. — Score final:

G. y Esgrima	4
Atlanta	0

RESERVAS

Platense	0
Independiente	3
Tigre	2
River Plate	3
San Lorenzo	3
Newell's	1
Vélez Sarsfield	4
Quilmes	3
Chacarita Jrs.	1
Estudiantes	2
Gimnasia y Esgrima	1
Atlanta	1
Boca Juniors	4
F. C. Oeste	1
Racing	1
Banfield	1
Rosario Central	5
Huracán	1

Las inferiores de la Liga de Futbol

3a. división: Sp. Candioti 6, G. y Esgrima 1.

4a. división: Libertad 1, Chacarita 7; Alumni Sud 1, Atenas 1; Sp. Junín 5, Colón 1; Independiente ganó puntos a Colodrero.

5a. división: Racing 4, R. Plata 2; Lamadrid-Colón no se jugó por mal estado del field.

6a. división: Racing 3, Atenas 1.

La sexta de Colegiales se impuso a Tránsito por 2 a 0

La sexta división de Colegiales se impuso, por 2 goles a 0, a Tránsito, por el campeonato que organiza la Liga Santafesina de Futbol.

Hipódromo de Rafaela

1a. CARRERA - 325 Mts.

1o. EL FIFI, 60 kilos, del stud La Nena, al cuidado de J. Barrios. 2o. Margarita II, 60; 3o. Tilina II, 60. No corrieron: Caraí Turá, Guaracha y Mansilete. Sports: del 1o. $ 4.20. Ganada por: 2 cuerpos. Tiempo: 24" 1 5. Jockey: Díaz.

2a. CARRERA - 400 Mts.

1o. VIDALITA II, 60 kilos, del stud Las Guitarras, al cuidado de A. Bertoldi. 2o. María Bonita, 60; 3o. Guarda el Hijo, 60. No corrieron: Caseinero, La Morochita, El Pequeño, Niña Bonita, Salteñita y Zarpazo II. Sports: del 1o. $ 3.20. Ganada por: 1 cabeza. Tiempo: 26" 3 5. Jockey: Corts.

3a. CARRERA - 400 Mts.

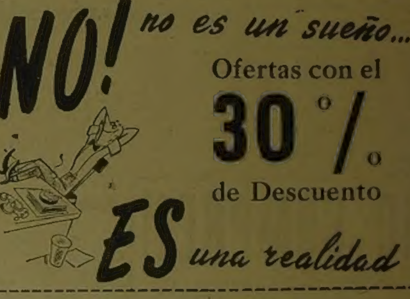
1o. RELIQUIA, 62 kilos, del stud Los Bocios, al cuidado de J. Schaldrig. 2o. Pinino, 53; 3o. Kempis, 61; 4o. Rumbita, 59. No corrieron: Chau Viejo y Marco Polo. Sports: del 1o. $ 2.60 y 2.10, del 2o. $ 2.10. Ganada por: 2 cuerpos. Tiempo: 26" 2 5. Jockey: Goytea.

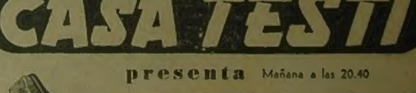
4a. CARRERA - 325 Mts.

1o. BARRILETE, 60 kilos, del stud Quilmes, al cuidado de R. R. Costa. 2o. Matrero, 60; 3o. Tresiete II, 60; 4o. Tropezón, 60. No corrieron: Casinero, Niña Bonita y Zarpazo II. Sports del 1o. $ 4.20 y 3.40, del 2o. 7.50. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 22" 2 5. Jockey: Díaz.

5a. CARRERA - 400 Mts.

1o. AÑEJO, 60 kilos, del stud Vino, al cuidado de J. Amato. 2o. Raspadita, 60; 3o. El Cigarrillo, 60; 4o. América, 60. No corrió Salteñita. Sports del 1o. 2.10 y 3.50, del 2o. 1.30. Ganada por: 1 cpo. Tiempo: 26" 2 5. Jockey: Lucero.







Luís Rossier triunfó en la carrera de Holanda

ZANDVOORT (Holanda) 23. (UP). — Más de cuarenta mil personas presenciaron la disputa del Gran Premio Automovilístico. El desarrollo de la prueba tuvo un trámite dramático desde su comienzo. Los catorce volantes que iniciaron la competencia imprimieron desde la largada una velocidad extraordinaria a sus máquinas. Esto hizo que muchos competidores tuvieron que abandonar al cumplirse la mitad de la carrera.

El volante argentino Juan Manuel Fangio fué puntero de la prueba hasta la novena vuelta, retirándose luego por desperfectos mecánicos sufridos por su coche. Al abandonar Fangio ocupó la vanguardia Raymond Sommer, quien punteó la carrera hasta la vuelta 37a., abandonando a esa altura por inconvenientes en su máquina. A partir de ese instante tomó el comando del lote Luis Rossier. La nota sensacional la dió en la vuelta 43a. el argentino Froilán González, quien, al abandonar Fangio, se mantuvo segundo espectacularmente. La poca suerte no permitió sin embargo que siguiera en esa colocación. Al detenerse para cargar combustible se produjo un principio de incendio en su máquina. Ello lo retrasó completamente del puntero de la competencia.

El resultado de la prueba fué el siguiente:

1o. Luis Rossier, en 3hs 03'36" 3/10, con un promedio de 123 kilómetros 320 metros por hora.
2o. Luis Villoresi, en 3hs 04'49".
3o. Ascari, en 3hs 04'49" 8/10.
4o. Whiteread; 5o. príncipe Bira; 6o. Etancelin y 7o. Froilán González.

Oscar Gálvez correrá en Europa en 1951

PARANA. (Corresponsal). — El corredor Oscar Alfredo Gálvez que se encuentra pasando unas vacaciones en Gualeguaychú en compañía de su señora esposa y sus hijos, alojándose en el domicilio del señor Geo E. Oppen (h.), ha hecho las siguientes declaraciones a un diario de la citada ciudad: "Sería necesario —dijo Gálvez— que cuando se realice otra prueba de esa naturaleza en Entre Ríos se haga conocer con tiempo a los volantes, pues tengo el deber de manifestar que me causa una gran sorpresa recibir el importe del premio apenas transcurridas unas horas de finalizada la prueba, y esto muchos volantes lo ignoran, pero es una prueba elocuente de la excelente organización de la competencia.

—¿Qué impresión tiene sobre Juan Manuel Fangio? Le preguntamos y Gálvez nos contestó sonriendo y lleno de satisfacción. Eso es algo muy grande. "El Chueco" es un hombre y un volante extraordinario. En Europa ha triunfado y seguirá triunfando.

—¿Cómo no integra Ud. el equipo argentino que actúa en el Viejo Mundo?

—En ocasión de prepararse para actuar en Europa Fangio, éste fué a visitarme, junto con el mecánico M. Bignani, invitándome a integrar el equipo, que no lo pude hacer por cierto, con mucho dolor, contestándole de la siguiente forma: Mirá Chueco: Vos sabés que esto es mi mayor ambición pero la Beba (se refería a su esposa) está esperando un nene, que espero será como yo, y no la puedo dejar sola.

—¿Qué piensa hacer, oportunamente?

—Los días 12 y 13 de agosto intervendré en "La Vuelta del Chaco".

¿Piensa ir a Europa?:

Ya está todo arreglado, gracias a la ayuda de nuestro presidente General Perón, para que en la próxima temporada integre el equipo que viene los dos en los endiablados circuitos del Viejo Mundo, trataremos de levantar bien en alto los colores azul y blanco".

El concurso de pesca organizado por El Pacú

El 30 del corriente de 8 a 11.30 se realizará en el dique No. 2 del puerto local el concurso de pesca que ha sido organizado por el Club El Pacú. En este certamen estarán en disputa los premios siguientes: al primero, una caña de pescar; al segundo, una doradera donada por el Dr. Aparicio Monje; al tercero, una surubicera, donada por el Sr. Severino Tenca; al cuarto, un reel; al quinto, una cuchilla donada por el Sr. R. Rossen y al sexto, una medalla.

La inscripción quedará abierta el lunes entre las 19 y 20 en la secretaría del club sita en Tucumán y Rivadavia, sorteándose el puesto al hacerse efectiva la inscripción.

Hipódromo de Palermo

1a. CARRERA - 1.200 Mts.

1o. ANIA, 57 kilos, por Sind y Servicia, del stud Tanglefoot, al cuidado de L. Guerrero. 2o. Mr Baby, 57; 3o. Fitness, 57; 4o. Excelencia, 57. No corrió Carpeta. Sports del 1o. $ 3.20 y 7.50; del 2o. 2.40 y del 3o. $ 2.20. Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 1'8" 1/5. Jockey: C. Sirvo.

2a. CARRERA - 1.600 Mts.

1o. SILVER SEA, 56 kilos, por Fox Club y Saline, del stud La Cascada, al cuidado de N. Berasategui. 2o. Inocencia, 56; 3o. Insensata, 56; 4o. La Dagana, 56. No corrió Faraona. Sports del 1o. $ 2.20 y 2.40; del 2o. 2.20. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1'39" 1/2. Jockey: Caballero.

3a. CARRERA - 1.600 Mts.

1o. TODO CORAZON, 56 kilos, por Paul l'Eveque y Santa Paula, del stud Victoria Rosa, al cuidado de C. [illegible]

4a. CARRERA - 1.100 Mts.

1o. KENYA, 57 kilos, por Sind y [illegible]

5a. CARRERA (1.300 metros)

1o. BELUMBRON, [illegible]

6a. CARRERA - 1.100 Mts.

1o. RETOBZA, 52 kilos, por Grimm y [illegible]

7a. CARRERA - 1.600 Mts.

1o. VICARIO, 56 kilos, por Petrarca y Valeria, [illegible]

8a. CARRERA - 1.600 Mts.

1o. BUCK UP, 56 kilos, por Cute Eyes y Hard Up, [illegible]

Equipo de Colón que esta tarde, cumpliendo una performance magnífica, derrotó por 4 goles a 3 a Lanús. Fué un gran 2o. tiempo

Por el certamen amateur, empataron en 3 goles Centro América y J. Newbery

Se cumplió hoy la séptima fecha de la primera rueda del campeonato de primera división que organiza la Federación Santafesina de Fútbol.

Los resultados de los distintos partidos son los siguientes:

J. Newbery vs. C. América

Cancha: San Isidro
Arbitro: Díaz
Equipos:
J. NEWBERY: Díaz; Alcántara y Pudda; Ambroselli, Quarotti y Rivadero; Rodríguez, Tittoni, Eve, D. Rodríguez y Cicha.
C. AMERICA: Bruno; Cañete y Segalini; Monghi, Aguirre y Parodi; Milessi, Alvarez, Vera, Casals y Pablo.
Goles en el primer tiempo: 4' Rodríguez (JN), 27' Cicha (JN), 28' Vega (CA), Tittoni (JN).
Goles en el segundo tiempo: 16' Casals (CA), 30' Pablo (CA). Score final:

J. Newbery 3
Centro América 3

Yobe vs. Tifón

Cancha: Yobe
Arbitro: Villarreal
Equipos:
YOBE: Villanueva; Marcolino y Pérez; Villarejo, Pagani y Manasero; Campana, Ricardi, Rojas, Castro y Carallo.
TIFON: Del Castillo; Gómez y Franco; Alconchel, Martínez y Miguez; D. Cabral, R. Cabral, Bustos y Schaffen.
Goles en el primer tiempo: 10' Pérez (T), 15' Bustos (Y), 25' Pérez (T), 36' Rojas (T). Goles en el segundo tiempo: Cabral (T) y 25' Castro (T). Score final:

Yobe 1
Tifón 4

Banfield v. Dock Sur

Cancha: Sportsman.
Arbitro: Ibáñez.
Equipos: BANFIELD: Porpatto; Domínguez y Pereyra; Zanuttini, Zancada y Regiú; Hernández, Berrón, Campodónico, Mayorga y Andreoni.
DOCK SUR: Romero; García y Pardo; Aguilar, Almirón y Leiva; Torres, Olivieri, Toffre, Iriarte y Garubini.
Goles en el primer tiempo: 28' Torres (DS). Goles en el segundo tiempo: 17' Andreoni (B), 25' Toffre (DS), 40' Torres (DS), 43' Olivaris (DS), 44' Toffre (DS). Score final:

Banfield 1
Dock Sur 5

Federación

7a. FECHA — 1a. RUEDA

Teams	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Pts.
C. A. Verde	6	5	1	—	17	5	11
Brown	7	4	2	1	15	10	10
Dock Sur	7	4	2	1	22	15	10
San Isidro	7	4	2	1	18	11	10
Tifón	6	4	1	1	21	19	9
La Ferroviaria	7	2	4	1	14	14	8
Liverpool	7	3	2	2	12	7	8
J. Newbery	7	2	3	2	17	19	7
Yobe	6	3	1	2	14	12	7
Gral. Belgrano	7	2	2	3	16	15	6
C. América	6	2	1	3	17	17	5
San Lorenzo	6	1	3	2	8	9	5
Derqui	7	1	2	4	8	14	4
Sportsman	7	1	1	5	14	21	3
Quilmes	7	1	1	5	12	30	3
Banfield	6	—	—	6	5	21	—

La Ferroviaria v. Brown

Cancha: Liverpool.
Arbitro: J. Brignone.
Equipos: LA FERROVIARIA: Leguizamón; Santos y Pastor; Villarreal, Pessarini y Bustos; Soria, Escalante, Aranda, Tamantini y Aguirre.
BROWN: Rodríguez; Pintos y Benítez; Filibert, Fanelli y Gómez; Zapata, Escalante, Paya, Spíndola y Salas.
Goles en el primer tiempo: no hubo.
Goles en el segundo tiempo: No hubo goles. Score final:

La Ferroviaria 0
Brown 0

General Belgrano vs. San Isidro

Cancha: General Belgrano.
Equipos:
GRAL. BELGRANO: Zervín; Rivero y R. Zervín; Mastromatteo, García y Miguelno, Rodríguez, Fernández, Cáceres, García y Aguirre.
SAN ISIDRO: Ovejero; Olmedo y Lapisonde; Gómez, Núñez y Galarza; Requena, Espíndola, Miño y Quinteros.
Goles en el primer tiempo: 10' Rodríguez (GB), 25' Núñez (SI), 29' García (GB), 32 y 38' Lapisonde (SI). Goles en el segundo tiempo: 25' Fernández (GB) de penal; 30' Galarza (SI). Score final:

General Belgrano 3
San Isidro 4

San Lorenzo vs. Liverpool

Cancha: San Lorenzo
Arbitro: Benegas
Equipos:
SAN LORENZO: Cuesta; Franco y Gargatagli; Rosales, Ferlini y Rodríguez; Cuadrado, Almirón, Vergara, Regules y Taborda.
LIVERPOOL: Zamaro; Riera y Almeida; Domínguez, Puntillo y Almerino; J. C. Cicarelli, M. A. Cicarelli, Sánchez, Cereza y Sánchez.
Goles en el primer tiempo: No hubo goles.
Goles en el segundo tiempo: 30' Almirón (SL). Score final:

San Lorenzo 1
Liverpool 0

Quilmes vs. Sportsman

Cancha: Quilmes
Arbitro: Haquin
Equipos:
QUILMES: Gómez; Godoy y V. Roig; García, J. Gómez y Spatto; Valdez, Díaz, D. Roig, Ulrich y Lagia.
SPORTSMAN: Vega; Vangester y Cabrera; Poatto, Desoad y Márquez; Gómez, Garramuño, Pardo, Suárez y Lagruta.
Goles en el primer tiempo: 17' Larga (Q), 25' y 33' Ulrich (Q), 41' Márquez (S).
Gol en el segundo período: a los 1' Lagrutta (S). Score final:

Quilmes 3
Sportsman 2

Derqui vs. C. A. Verde

Cancha: Dock Sur
Equipos:
DERQUI: Peralta; Crespo y González; Sarzó, Benavídez y Honorato; Aguilar, Alderete, Márquez, Ojeda y Alanís.
C. A. VERDE: Rebechi; Frida y Echagüe; Muria, Durán y Acosta; A. Di Luca, R. Di Luca, Descalzo, Villaverde y Goncebat.
Goles en el primer tiempo: 22' Alanís (D), 28' A. Di Luca (CAV).
Goles en el segundo tiempo: 18' y 30' Di Luca (CAV), 42' Descalzo (CAV.) — Score final:

C. A. Verde 4
Derqui 1

Tres matches de futbol se disputaron en Paraná

PARANA (Corresponsal). — Los partidos disputados por el campeonato de futbol de 1a. división, arrojaron estos resultados: Instituto 1, Ministerio 1; Paraná 3, Belgrano 3; Sp. Urquiza 2, Patronato 1.

Segunda división

2a. rueda - 1a. fecha

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Cc.	Ps.
All Boys	16	10	3	3	25	21	23
T. Federal	16	8	6	2	45	23	22
Argentino	16	8	5	3	24	24	18
B. Central	16	8	1	7	41	33	17
C. Córdoba	16	7	1	8	29	29	15
D. Belgrano	16	6	3	7	25	27	15
San Telmo	16	5	5	6	23	22	15
Colegiales	16	6	4	6	20	26	14
Excursion	16	4	3	9	29	35	11
Estudiantes	16	2	4	10	18	29	8

Total goles: 299.

Hipódromo de Rosario

1a. CARRERA - 1.300 Mts.

1o. DON CHACHO, 57 kilos, por Sincero y Fugada, [illegible]

2a. CARRERA - 1.400 Mts.

1o. DON RAFAEL, 57 kilos, por Oficial y Miss Tichia, [illegible]

3a. CARRERA - 1.400 Mts.

1o. MALINE, 54 kilos, por Rolando y Malina, [illegible]

4a. CARRERA - 1.300 Mts.

1o. TAIMIR, 54 kilos, por Pinleray y Balasha, [illegible]

5a. CARRERA - 1.300 Mts.

1o. MIRADOR, 58 kilos, por Mar Caspio y Mirolina, [illegible]

6a. CARRERA - 1.300 Mts.

1o. SUFICIENTE, 58 kilos, por Foxhunter y Stratford, [illegible]

7a. CARRERA - 1.400 Mts.

1o. MATACU, 54 kilos, por Master Vere y Rama Negra, [illegible]

8a. CARRERA - 1.700 Mts.

1o. MI CREDITO, 51 kilos, por Bruland y Raguesa, [illegible]

Gimnasia y Esgrima batió a Sp. Candioti por 1 a 0

En el estadio del Club Unión se midieron esta tarde por la disputa del campeonato superior de la Liga Santafesina de Futbol los conjuntos de Sp. Candioti y Gimnasia y Esgrima, dirigiendo las acciones de este encuentro el árbitro José Méndez. A su llamado los equipos se presentaron integrados de la manera siguiente:

SP. CANDIOTI: Fertonani; Bellada y Rivero; Almirón, Zuviría y Mazzuchelli; Romano, Costello, Mather, Bravo y Cupiste.

G. Y ESGRIMA: Gaetán; Coffy y Ramón; Tomboiatto, Viera y L. Cabrera; Bordas, Abraham Cabrera, Aníbal Cabrera, De la Torre y Pedro Sánchez.

El período inicial

Resultó intensamente disputada la primera parte de este encuentro que finalizó con el triunfo parcial de Gimnasia y Esgrima por un gol a cero y que fué convertido por el puntero derecho Bordas a los 20 minutos.

El segundo período

La segunda etapa no alcanzó los relieves de la primera debido a que se jugó con cierta brusquedad y a un incidente que se originó a los 25 minutos y que determinó la suspensión del encuentro por espacio de 15 minutos.

A esa altura del encuentro se originó un foul entre Mazzuchelli, de Sp. Candioti, y Pedro Sánchez de Gimnasia, observándose que el árbitro, José Méndez, sancionaba la infracción y ordenaba el retiro de la cancha del jugador candiotense. La decisión no fué acatada y el árbitro se retiró a los vestuarios donde por espacio de 15 minutos estuvo deliberando con dirigentes de Candioti y Gimnasia. Como los de aquella entidad indicaron que Mazzuchelli no continuaría disputando el encuentro, el árbitro dispuso la reanudación de la lucha que, finalmente, arrojó este resultado:

Gimnasia 1
Candioti 0



Los partidos de futbol disputados hoy en Paraná

PARANA, 23 (Corresponsal). —Continuó disputándose hoy el campeonato oficial de la Liga Paranaense de Futbol. Los partidos terminaron como sigue:

2a. división "A": Instituto 4, Ministerio 4; Peñarol 4, Libanés 3; Paraná 2, Belgrano 2; Sp. Urquiza 2, Patronato 2.

2a. división "B": Bavio 6, Rally 2; Don Bosco 6, Racing 0.

3a. de ascenso: C.A.O.S. 2, Banfield 1; San Martín 6, Villa Urquiza 4; Lapida 4, Salta 1.

[illegible]

Marrón Glacé se adelantó al favorito Sherekan en el premio Gral. Necochea

Nata Gaucha abrió la serie de ganadores en la reunión cumplida esta tarde en el hipódromo de Las Flores, cuyos resultados generales damos a conocer a continuación:

Primera carrera - 400 metros

1 NATA GAUCHA 49 kilos, zaina, al cuidado de R. Diegues. Jockey: I. Moncada (3) [illegible]

Segunda carrera - 500 metros

1 SAN SALVADOR 49 kilos, alazán, del stud La Morochita, al cuidado de M. A. Motta. Jockey: J. J. Ruiz (11) [illegible]

Tercera carrera - 500 metros

1 CAMPANERO [illegible]

Cuarta carrera - 1.200 metros

1 BEN HUR II, 54 kilos, [illegible]

Quinta carrera - 1.200 metros

1 MARRON GLACE 54 kilos, 3 años, alazán, por Vozarrón y Castañera, del stud Lilo, al cuidado de A. Farías. Jockey: C. de la Mata (3) [illegible]
2 Sherekan 57, Moncada (3) [illegible]

Sexta carrera - 1.500 metros

1 SARANDI 56 ks., alazán, 4 años, por Oaxte y Solapada, del stud El Pucará, al cuidado de P. Uncarrey. Jockey: Moncada (1) [illegible]

Séptima carrera - 1.200 metros

1 PENDANTE [illegible]

Octava carrera - 1.300 metros

1 TEMPLADO [illegible]

Los encuentros de rugby que se disputaron hoy

1a. división: Universitario 4, G. y Esgrima 12; Estudiantes 22, Santa Fe Rugby 0.

2a. división: G. y Esgrima 1, Paraná Rowing 3; Estudiantes 22, Ateneo Universitario 0.

3a. división: Universitario 3, Ateneo Inmaculada 3. G. y Esgrima vs. Estudiantes. No se jugó.

En Paraná

PARANA (Corresponsal). Esta tarde se jugó en el field de Estudiantes un encuentro de rugby por la undécima fecha de la Unión de Rugby del Litoral. El resultado fué el siguiente:

Estudiantes Paraná 11
Belgrano Buenos Aires . . . 6

Se realizó en Paraná el campeonato de velocidad

PARANA (Corresponsal). — Se realizó en esta ciudad el campeonato ciclístico de velocidad y se registró el resultado siguiente: 1o. Guillermo Rammuzzi, con 13 puntos; 2o. Luis Wolf, con 5 puntos y 3o. Oscar Bassa, con 4 puntos.

El combinado rafaelino derrotó hoy a Juventud

RAFAELA (Corresp.). — Amistosamente se midieron esta tarde en la cancha del Club Ben Hur el seleccionado de la Liga Rafaelina de Futbol y el conjunto superior del Club Juventud de Esperanza, imponiéndose los rafaelinos por 5 goles a 1.

